"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA..............
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinji-

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR
D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

do en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 28 de 1873.)

Director-propietario:
D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Domingo 3 de Abril de 1881. Stos Benito de Palermo confesor y Ulpiano mtr. — AÑO XIV —NUMERO 79

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Abril 1º

La deuda de los E. Unidos ha tenido una disminucion durante el pasado mes de $6 200,000.

Lóndres, Abril 2.

Continuan atrayéndose la atencion pública en Europa las medidas para reprimir las conspiraciones anti-monárquicas.

El asiento del miembro ateo de la cámara de los comunes, Mr. Bradlaugh ha sido declarado vacante y se han ordenado nuevas elecciones para reemplazarle.

Han concluido en San Petersburgo las elecciones para nombrar los miembros del consejo municipal.

Han habido fuertes temporales en España y están inundadas varias provincias de la costa del mediterráneo. En Andalucía ha sido grande la pérdida de propiedades, particularmente en Sevilla.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Abril 1º á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.90 en oro.
Idem mejicanas, á $15.55.
Mercado monetario, á 6 por 100.
Idem idem, á por 100 diario.
Cambio s[Lóndres 60 d[v. (banqueros) á $4.81 cts. la £.
Cambio s[París 60 d[v. (banqueros), á 5 fr. 27½ cts.
Cambio s[Hamburgo 60 d[v. (banqueros), á 93⅝
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 114 ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10[12 en cajas, 7⅝ á 7⅞ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, 8¾ á 8⅞ cts. lb.
Regular á buen refino, 7.3[16 á 7.5[16 cts. lb.
Se vendieron 375 bcys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 31 cts.
Idem, mascabada, idem, á 31 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 11¼ cts.
Tocineta, *long clear*, á 8⅝ cts.

Nueva Orleans, Abril 1º

Harina clases superiores $5 á $6¼ barril

Lóndres, Abril 1º

Azúcar centrífuga pol 96º, á 25[6.
Idem regular refino, á 22,6
Consolidados, á 100⅛ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 117½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3 por 100.
Plata en barras (la onza), á 52½ pen.

Liverpool, Abril 1º

Algodon, middling upland, á 6 d. lb.

Paris, Abril 1º

Renta, 3 por 100, 84 fr. 00 cts. ex-int.

Habana 2 de Abril de 1881.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5 á 6 P ₰p. f. y c.
INGLATERRA	16¾ á 17 P 60 d[v.
FRANCIA	2½ á 3 P 60d.v; 2 á 3½ P ₰[v.
ESTADOS-UNIDOS	6½ á 7 P 60 d[v; 7½ á 8 P o[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	94¼ á 94½ 0[0 P á ar 2.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 BB y 6, 8 y 8 y 10 oro s[banco.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 15 á 16 P. oro.
Banco Industrial, 52 á 53 P. B[B
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 8 á 9 D. B[B
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y de Comercio, 7 á 8 D. oro.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana 30 á 31 P oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 14 á 15 D. B[B.
Compañía de Almacenes de Hacendados 9 á 10 P. oro.
Compañía de almacenes y Depósitos de la Habana 49 á 50 D. oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 6 á 7 D. B[B.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 32 á 33 P. B[B.
Compañía Española de alumbrado de gas de Matanzas 89 á 90 P. B[B.
Nueva Compañía de gas de la Habana 22 á 23 oro español por accion.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 46 á 47 P. B[B.
Idem de Matanzas á Sabanilla 5 á 6 D. B[B.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 11 á 12 P. oro.
Idem de Cienfuegos á Villaclara 10 á 11 D. oro.
Idem de Sagua la Grande, 39 á 40 P. B[B.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus 32 á 33 P.
Idem del Oeste 63 á 64 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 91 92 D. id.
Idem Urbano 11 á 12 P.

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8½ á 8⅞ rs. ₰ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6¼ á 6½ rs. ₰. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

6½ á 7 rs. ₰ oro.

CONCENTRADO.

Nominal.

120 acciones del ferro-carril Urbano á 11 0[0 P[c B[B. 40 id del id del Oeste á 63¼ 0[0 D[c B[B 60 id del de Sagua á 39 0[0 P[c B[B. 25 id de id de la Habana á 56 0[0 P[c B[B.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CÁMBIOS Y ACCIONES

D. Luis Barba y D. Castor Llama y Aguirre.

DE FRUTOS.

D. José Costa, auxiliar de corredor y D. Ramon Juliá.

Habana 2 de Abril de 1881.—El Síndico, *M. Nuñez.*

BUQUES A LA CARGA.

Para **Canarias**, la barca española **Trinita**, capitan Reina, fija su salida para el 8 de Abril, se advierte á los Sres. pasajeros entreguen sus pasaportes con la mayor brevedad á su consignatario, San Ignacio nº 84.—*Antonio Serpa.* bp 8766

Para **Sta. Cruz de Tenerife y las Palmas de Gran Canaria**, saldrá á fines del mes de Abril el bergantin español **Las Palmas** su capitan Doreste. Admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece un trato esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, R. Romero y Cª, Inquisidor nº 16. bp 8611

Para **Tenerife, Canaria y La Palma** saldrá del 25 al 30 de Abril la barca española **Verdad** su capitan D. Andres Sosvilla; admite carga á flete y pasajeros, á quienes se dará el buen trato de costumbre. Impondrá el capitan á bordo y en la calle de San Ignacio nº 84. *Antonio Serpa.* bp 8694

Para **Tenerife, Canaria y La Palma** la barca española **Fama de Canarias**, su capitan D. Juan Ortega, saldrá del 25 al 30 de Abril, admite carga á flete y pasajeros, ofreciéndose á estos el buen trato de costumbre. Impondrán á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84, *Antonio Serpa.* bp 8693

Para **Coruña** ha fijado su salida para el 12 de Abril el bergantin español **Vencedor** su capitan Piñeiro: admite un resto de carga á flete y pasajeros á quienes brinda un trato esmerado. Impondrán Inquisidor nº 16. sus consignatarios, *R. Romero y Cª* bp 8778

VAPORES DE TRAVESIA

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para Progreso y Veracruz solamente.

El vapor-correo inglés:

BRITISH EMPIRE.

Capitan E. M. Faucett.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros

el Mártes 5 de Abril

á las 12 del dia.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz	$ 40
En 2ª para id. m	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapía 25.

Nueva línea de Vapores Correos de hierro entre New Orleans y Habana

HACIENDO ESCALA EN

CEDAR KEY Y CAYO HUESO.

MORGAN LINE.

El magnífico vapor de hierro

HUTCHINSON.

Capitan Baker.

Saldrá para dichos puertos el 6 de Abril á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y elegantes cámaras.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mc Kellar, Luling y Cª. Cuba 76.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Alexandría	Cap. J. Deaken.
City of Washington	Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida	Cap. J. Mc Intosh.
City of México	Cap. J. W. Reynolds.
British Empire	Cap. E. M. Fawcett.
Nankin	Cap. W. P. Casson.
City of	en construccion.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

Nankin	Juéves	Marzo	24
British Empire	Juéves	..	31
City of Washington	Juéves	Abril	7

De la Habana.

City of Washington	Sábado	Marzo	26
City of México	Sábado	Abril	2
City of Alexandría	Sábado	..	9

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandría y City of Washington.

Saliendo á las cuatro de la tarde.

Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Asi como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía nº 25.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sandberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE LA HABANA. LOS SÁBADOS			DE NEW-YORK. LOS JUÉVES.		
NEWPORT	Febrero	26	SARATOGA	Febrero	24
SARATOGA	Marzo	5	NIAGARA	Marzo	3
NIAGARA	..	12	NEWPORT	..	10
NEWPORT	..	19	SARATOGA	..	17
SARATOGA	..	26	NIAGARA	..	24
NIAGARA	Abril	2	NEWPORT	..	31

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.			DE CIENFUEGOS.		
Mártes	Marzo	1º	Lúnes	Marzo	14
..	..	29	..	Abril	11

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.

McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y CP.

Ademas de los tres viajes ordinarios del mes de Abril, ha dispuesto esta Empresa despachar como extraordinario el dia **24** del mismo con destino á

VIGO,
CORUÑA,
GIJON
Y SANTANDER

el hermoso vapor

GIJON.

SU CAPITAN D. JONACIO CHAQUERT.

Los precios del pasaje para este viaje son los siguientes:

1ª $170
2ª .... $125 ORO.
3ª .... $ 40

A los pasajeros de 3ª se les dará vino y pan fresco y se les proveerá de una colchoneta.

Sole se admite carga para Santander.

De mas pormenores impondran sus consignatarios, *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28. 8607

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

CIUDAD CONDAL.

Capitan D. Manuel G. de la Mata.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Abril llevando la correspondencia pública de y oficio.

Admite pasajeros y carga para los tres puertos y tabaco solo para Pto. Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 2 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

Gran línea de vapores españoles de los Sres. Olano, Larrinaga y Cª

VAPOR

REINA MERCEDES.

Capitan, D. José Mª de Munitiz.

Este magnífico buque, que por sus condiciones generales es hoy el primero de la marina mercante nacional saldrá del 25 al 30 de Abril próximo para Vigo, Coruña, Gijon y Santander, y admite pasajeros en sus espaciosas cámaras á precios médicos.

Se halla actualmente en puerto por pocos dias, y se ruega al público lo visite.

Informarán en la calle de los Oficios nº 20 sus consignatarios, GASSOL, AVENDAÑO Y COMP. 8702

Línea nueva y directa á los Estados Unidos.

El magnífico y rápido vapor correo americano

ADMIRAL.

Capitan Cooksey.

Sale de la Habana todos los mártes á las 4 de la tarde, tocando en Cayo Hueso y haciendo conexion en Pensacola el viérnes por la mañana con un tren de la Empresa de Ferro-carril de Louisville and Nashville haciendo conexiones directas con New-Orleans, New-York y las principales ciudades de los Estados Unidos.

Fletes y Pasajes por esta línia seran siempre tan baratos como por cualquiera otra siendo el viaje mucho mas corto. De más pormenores impondrán sus consignatarios, LAWTON HNOS. Mercaderes nº 13.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA.

CAPITAN MEDINAS.

Saldrá el **30** de Abril para

Cádiz y Barcelona,

admitiendo pasajeros para ambos puntos en sus espaciosas y magníficas cámaras, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado. En Cádiz solo permanecerá el tiempo indispensable para desembarcar el pasaje.

Para cuantos informes se deseen, dirijirse á sus consignatarios, *J. Balcells y Cª* Cuba 74. bp 8668

Mississippi & Dominion Line.

PARA LA

CORUÑA.

Saldrá sobre el dia **26** de Abril el hermoso, nuevo y rápido vapor inglés de hierro

MONTREAL.

Capitan FREARLE.

Admite carga á flete y tambien pasajeros á los siguientes precios, en ORO.

1ª Cámara.	2ª Cámara.	3ª Cámara.
$140	$80	$40

Los vapores de esta compañía ofrecen á sus favorecedores el esmerado trato y atenciones que tiene acreditados: los cocineros son españoles y la asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de tercera se les dará vino y pan fresco diario y literas independientes.

De más pormenores impondrán, San Ignacio 23, sus consignatarios, J. H. DUBRETT Y Cª. 8787

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benites,

que tiene señalado el siguiente itinerario;

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
— NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
— GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA.
— CUBA el dia 5 para PONCE.
— PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
— MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
— MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
— PONCE el dia 16 para CUBA.
— CUBA el dia 19 para GIBARA.
— GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
— NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Brogaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

VAPORES COSTEROS

VAPOR ESPAÑOL

JUAN MIR,

al mando del acreditado capitan GANA.

Este hermoso y nuevo vapor de hierro saldrá para Santiago de Cuba y escalas de costumbre el dia 5 del corriente mes á las 5 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros para los puertos de

Nuevitas,
Gibara,
Mayarí,
Sagua de Tánamo,
Baracoa,
y Cuba

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Varona y Mandrí.
Gibara, Vecino, Torres.
Mayarí, Vinaldell, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Arguelles, Riego y Cª
Baracoa, A. Vilató.
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
Se despacha Oficios nº 90.
bp 8780

VAPOR SOLER.

Capitan JOFRE

Completamente reparado en su casco, máquina y calderas vuelve este vapor á dar sus viajes semanales entre la Habana y Cárdenas, y viceversa, lo que efectuará en el órden siguiente:

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

En ambos puntos admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursa de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, entre Luz y Acosta.

VAPOR ESPAÑOL

JUAN MIR,

Este hermoso y nuevo vapor de hierro se espera de Santiago de Cuba y demas puertos de su carrera el **1º de Abril** próximo y su salida para dicho puerto y escalas de costumbre se anunciará oportunamente.
bp 8761

AVISO.

Deseando los propietarios del vapor español CUBA que hace los viajes de esta á Sagua y viceversa, complacer á los Sres. cargadores han resuelto desde esta fecha cobrar los fletes como sigue:

Mercancías, $1 oro por caballo de carga.

Víveres y ferretería, 37½ centavos oro por caballo de carga

Dicho vapor se hallará á la carga desde el miércoles 30 del corriente y saldrá el sábado 2 del próximo Abril. Para mas informes dirijirse á sus consignatarios, *Sres. Traité y Hº*, Inquisidor 32.
bp 8762

AVISO.

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Teniendo que carenar y poner pailas nuevas al vapor COLON, suspende sus viajes desde esta fecha, interin lo reemplaza el vapor LERSUNDI, saliendo de Batabanó para la Coloma y Colon todos los Domingos por la tarde, tan pronto llegue el tren de pasajeros que sale de la Habana á las 2 y 40 minutos de la tarde.

REGRESO.

De Colon todos los Lúnes á las 4 de la tarde, y de Coloma á las 6, para amanecer en Batabanó los Mártes, y tomar el tren de las 7 y 10 minutos de la mañana que llega á la Habana á las 9 y 16 minutos.

La carga para Coloma y Colon se despacha en Villanueva los mismos dias, Miércoles y Juéves como hasta la fecha. Llevando la de Coloma el pailebot VOLUNTARIO patron Monte de Oca, y la de Colon el vapor LERSUNDI capitan Gutierrez.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 6 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Empresa de Coloma y Colon á las 6

de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-10 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 y 10 minutos de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 24 de Octubre de 1880.—El Administrador.

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos.

VAPOR ANITA.

Capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berrazos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Ocaso de Tosa.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda.)

EMPRESA DE VAPORES
POR LA COSTA DEL SUR
de Menendez y Ca.

VAPORES

GLORIA y TRINIDAD.

Saldrá todos los domingos uno de estos vapores de Batanó para Santiago de Cuba, haciendo escala en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo; regresando á Batabanó todos los miércoles.

Vapor VILLA-CLARA.

Saldrá todos los miércoles de Batabanó para Tunas de Sancti-Spíritus, haciendo escala en Cienfuegos y Casilda; regresando á Batabanó todos los domingos.

NOTA.—Se recibe carga para todos los puertos en que hacen escala estos vapores todos los dias hábiles; y el despacho de los conocimientos y pago de fletes se verificará en los almacenes de Villanueva en donde tiene la Empresa un empleado con ese objeto.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia que se haga el envío de la carga á Batabanó.

Para mas informes ocúrrase al consignatario, San Ignacio 82.—JUAN PUEYO.

VAPOR

ALAVA,

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes de la Habana á Caibarien y vice-versa

Saldrá para CAIBARIEN directo los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 6 de la tarde.—Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.—Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN para Cárdenas los dias 3, 13 y 23 de cada mes á las 11 de la mañana y de Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 6 de la tarde.

NOTA.—El flete de la carga de la Habana á Caibarien se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería á $0-90 cts. B[B, por cada caballo de carga.

Mercancías á $1-20 idem., idem., idem.

En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES,

VAPOR ESPAÑOL

AVILES.

capitan Muriedas.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA.

IDA.

Abril 5.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 7
7.—De Nuevitas y llegará á Pto. Padre el 8
8.—De Pto. Padre y llegará á Gibara el 9.
9.—De Gibara y llegará á Mayarí el 10.
10.—De Mayarí y llegará á Baracoa el 11.
11.—De Baracoa y llegará á Cuba el 12.

RETORNO.

13.—De Cuba y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 15
15.—De Mayarí y llegará á Gibara el 16
16.—De Gibara y llegará á Pto. Padre el 17.
17.—De Puerto Padre y llegará á Nuevitas el 18.
18.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 20.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 31 de Marzo y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

NOTA.—Los vapores de esta Empresa por su reconocida solidez y escelentes cualidades marineras, ofrecen mayor seguridad á los Sres. pasajeros y cargadores y sobre todo por su conveniente calado el que les da mayor estabilidad que los que lo tienen, circunstancia que tanto los Sres. pasajeros como cargadores deben tener en cuenta, recomendandose esto al mismo tiempo para los embarques de ganado que se conserva á bordo perfectamente porque estos buques no dan los balances que los que carecen de calado que en los cuales se hace insoportable el viajar en ellos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Puerto Padre.—Sr. D. José Rodriguez.
Gibara.—Sr. D. Antonio Hidalgo.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA,

CAPITAN VILLAMIL.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Abril 10.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15
15.—De Cuba y llegará á Portau Prince el 16.
17.—De Portau Prince y llegará á Pto. Plata el 18.
18.—De Pto. Plata y llegará á Ponce el 19.
19.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 20.
20.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 20
20.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 21.
21.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 22

RETORNO.

23.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 24.
24.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 25.
25.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
25.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26.
26.—De Ponce y llegará á Pto. Plata el 27.
28.—De Pto. Plata y llegará á Port-au-Prince el 29.
29.—De Port-au-Prince y llegará á Cuba el 30.
30.—De Cuba y llegará á Baracoa el 1º de Mayo.
Mayo 1º.—De Baracoa y llegará á Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 3.
3.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 5,

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 6 del corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

En los conocimientos de travesía ha de especificarse en kilógramos el peso bruto y neto de la mercancía por ser necesarios estos datos para la formacion del manifiesto.

CONSIGNATARIOS

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Por-au-Prince.—Sr. D. Pablo Barthellle.
Pto. Plata.—Sres. Ginebra Hº y cp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa unida de los Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

La Junta Directiva ha acordado se reparta á los Sres. Accionistas un 4 por ciento en oro á cuenta de las utilidades del 24º año social que terminará en 30 de Junio del corriente. Y se pone en su conocimiento á fin de que desde el dia 12 del próximo mes de Abril ocurran por sus respectivas cuotas á la Tesorería de la Compañía calle del Teniente Rey nº 19 de 11 á 2 de la tarde. Habana 31 de Marzo de 1881.—El Secretario interino, *Guillermo F. de Castro.* 8777

EMPRÉSTITO
DE $690.500 ORO
AL TESORO DE ESTA ISLA.

Cobrado el 4 por ciento de los $690.500 oro anticipados al Tesoro de esta Isla en Agosto de 1875 por varios capitalistas de esta capital y de Matanzas, y como liquidadores de la sociedad de Samá, Sotolongo y Cª que fué encargada de esta operacion, participamos á los señores interesados que puedan acudir á nuestro escritorio Oficios 28, á recibir la parte que les corresponde.

Habana Abril 2 de 188 .—*M. Calvo y Cª* 8797

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

BALANCE DEL 31 DE MARZO DE 1881.

ACTIVO.

	ORO.	BILLETES.
Propiedades	$ 3000000 ..	
Caja	1291908 93	2352775 74
Documentos hasta 6 meses	619669 83	862408 08
Acciones	21243 33	
Cuentas al cobro	35136 33	11818 85
Valores de 1879	58460 08	111322 60
Recaudacion F. C.		38820 50
F. C. 2ª hipoteca	4749202 77	
Mobiliario	10000 ..	
Seguros	30030 50	
Gastos generales	25259 55	32493 56
Contribuciones	3975 64	
	$ 9844886 96	4009639 42

PASIVO.

Capital	$ 3000000 ..	
Sobrante de capital	128477 76	277666 55
Fondo para eventualidades	10306 07	358313 09
Cuentas corrientes	1784470 36	3320262 70
Depósitos sin interés	19165 78	
Dividendos por pagar	10998 ..	37238 49
Cuentas por liquidar	32768 43	
2ª hipoteca F. C.	4749202 77	
Depósitos con interés	17908 74	9644 30
Productos	91289 35	16514 29
	$ 9844886 96	4009639 42

El Director, *A. G. Bustamante.*

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL
DE LA
BAHIA DE LA HABANA.
ADMINISTRACION GENERAL.

Desde el dia 14 del corriente mes los CUATRO TRENES que esta Compañía tiene establecidos entre Regla y Matanzas, efectuarán sus salidas á las siguientes horas.

DE REGLA.

PRIMER TREN.—Saldrá á las 6 horas y 40 minutos de la mañana y llegará á Matanzas á las 9.

Precios en metálico.	1ª	2ª	3ª
Boletin de Regla á Matanzas....	4.25	3.00	1.75
Id. de ida á Matanzas y regreso.	4.75	3.50	2.25

El regreso será válido para los trenes que saldrán de Matanzas en la tarde del mismo dia y mañana del dia siguiente.

SEGUNDO TREN.—Saldrá á las 4 horas y 10 minutos de la tarde y llegará á Matanzas á las 6 horas y 20 minutos.

Precios en metálico.	1ª	2ª	3ª
Boletin de Regla á Matanzas...	2.35	1.75	1.10

Para este tren no se expenderán boletines de ida y regreso.

DE MATANZAS.

PRIMER TREN.—Saldrá á las 6 horas y 50 minutos de la mañana y llegará á Regla á las 9 horas.

Precios en metálico.	1ª	2ª	3ª
Boletin de Matanzas á Regla..	2.35	1.75	1.10
Idem de ida á Regla y regreso..	4.25	3.00	1.50

El regreso será válido solamente para el tren que saldrá de Regla á las 4 horas y 10 minutos de la tarde del mismo dia.

SEGUNDO TREN.—Saldrá á la 1 hora y 11 minutos de la tarde y llegará á Regla á las 3 horas y 20 minutos.

Precios en metálico.	1ª	2ª	3ª
Boletin de Matanzas á Regla....	2.35	1.75	1.10

Para este tren no se expenderán boletines de ida y regreso.

OBSERVACIONES. 1ª Para hacer uso del boletin de regreso, el viajero deberá presentarlo ántes de tomar el tren al expendedor de boletines, para que lo selle. 2ª El viajero que el conductor encuentre sin boletin no tendrá derecho á rebaja alguna y abonará por su pasaje 4.25—3.00—1.75, segun la clase que ocupe.

NOTA.—No se aumenta la velocidad de los trenes para cumplir el itinerario. Habana y Marzo 10 de 1881.—El Administrador general, *Juan N. Odoardo.* 8614

Situacion del Banco Industrial

EN LA TARDE DEL 31 DE MARZO DE 1881

ACTIVO.

CAJA.		
En oro	$ 3232812 62	
En billetes	1067349 57	
En el Banco Español de la Habana, y en otros Bancos...(oro)	1164463 79	
Id. id. id...(billetes)	404014 59	5868640 57
CARTERA:		
Vencimiento hasta 3 meses.........(oro)	1236009 75	
Id. id. 3 id.(billetes)	835626 74	
Id. de 3 á 6 meses ....(oro)	532851 13	
Id. id. id. id.(bts)	178322 68	
Anticipo al Tesoro ....(oro)	5440	2788794 21
CREDITOS VARIOS:		
Corresponsales. (bts)	1045437 80	
Corresponsales. (oro)	107154 54	
Créditos aplazados:		
Oro	68813 05	
Billetes	107043 29	
Documentos al cobro:		
Oro	5652 81	
Billetes	30410 98	
Créditos vencidos:		
Oro	170 55	
Billetes	2433 31	
Cuentas en suspenso Oro	522 50	1367638 83
PROPIEDADES:		
Casa del Banco (oro)	112978 84	
Mobiliario (oro)....	848 76	
Mobiliario (billetes)	1581 38	
Acciones de varias empresas, su costo (oro)	4139 34	119546 32
GASTOS:		
Contribuciones [oro].	11348 45	
Intereses, Gastos generales, corretajes, &c. [oro]	13850 47	
Id. id. id. id. id (bts).	20175 62	45374 54
		$10189994 47

PASIVO.

CAPITAL	1600000 00	
Fondo de reserva(oro)	78815 87	
OBLIGACIONES A LA VISTA.		
Cuentas corrientes:		
De particulares.(oro)	5194408 47	
Idem idem..(billetes)	1657649 09	
De otros bancos.(oro)	397381 28	
Idem id. id.(billetes)	455501 28	
		7704940 12
Obligaciones á pagar sin interés, (oro)...	12733 88	
Idem id. id, (billetes)	5438 69	
Dividendos números 3[36 y 38[42 por pagar..... (billetes)	3371 00	
Id. 37 y 43[47 (oro)	3137 50	
Dividendo nº 48(oro)	4935 00	
Intereses debidos oro	1084 78	
Id. id....(billetes)	750 77	
Cuentas varias.(oro)	6633 16	
Id. id....[billetes]	6146 75	7749131 65
OBLIGACIONES A PLAZO:		
Obligaciones á pagar con interés.... (oro)	558650 17	
Idem id. id. (billetes)	140762 44	699412 61
GANANCIAS Y PERDIDAS.		
Utilidad sobrante 31 Dbre. ppdo. (oro)..	549 78	
Id. id. btes	8039 24	
Descuentos é intereses y otras utilidades desde 1º de Enero ppdo. ....(oro)	39278 62	
Idem idem (billetes)	14766 70	62634 34
		$10189994 47

El Director, *Fernando Illas.*

Banco Español de la Habana.

Para que los Sres. accionistas que lo deseen puedan enterarse de la situacion del establecimiento y tomar cuantas noticias al efecto conduzcan; se han destinado tres horas diarias, de 10 á 1 de la tarde hasta el 30 del actual en que deberá tener lugar la junta general ordinaria de accionistas anunciada. Habana Marzo 21 de 1881.—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.*

Empresa del Ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

Esta Empresa juega en el Sorteo extraordinario nº 1080 que se ha de celebrar el dia doce del corriente més, el billete entero nº 4419 [cuatro mil cuatro cientos diez y nueve] en lugar del suscrito 16,122 por no llegar más que á quince mil los números.

Lo que se pública para conocimiento de los Sres. Accionistas. Habana 1º de Abril de 1881. El Secretario, *Francisco S. Mahías.* 8791

Banco Español de la Habana.

No habiendo tenido lugar la Junta general ordinaria convocada para hoy por falta del número suficiente de señores accionistas, se cita de nuevo á la misma para las doce de la mañana del dia diez y nueve del entrante mes de Abril; advirtiendo que tendrá efecto aquella y se ejecutarán los acuerdos que tome, cualquiera sea el número de los Señores accionistas que concurra. Habana 30 de Marzo de 1881.—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.*

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Administracion General.

Proponiéndose esta Compañía alquilar los locales para cantina situados á ambos lados de la puerta de entrada en la casa de pasajeros de la estacion de Güines, se admiten proposiciones en esta Administracion, paradero de Villanueva, hasta las doce del dia 11 del mes de Abril próximo; en la inteligencia, de que se ha acordado señalar como tipo mínimo del alquiler mensual $37 50 centavos en oro, y la condicion de depositar el inquilino en garantía de su cumplimiento, dos mensualidades en la Tesorería de la Empresa, la cual se reserva aceptar la proposicion que considere mas ventajosa. En la secretaría de esta Administracion se halla de manifiesto el pliego de condiciones. Habana Marzo 24 de 1881.—El Administrador general, *J. Ealo.* 8728

Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

SECRETARÍA.

De órden del Excmo. Sr. Gobernador General Presidente de la Junta Directiva de este Banco, se hace saber á los Sres. accionistas que tienen un pendiente de pago el primer dividendo pasivo de las acciones con que aparecen suscritos en la lista general publicada en la Gaceta Oficial, que hasta el 30 de Abril próximo venidero pueden presentarse todos los dias hábiles de 12 á 3 de la tarde en la Secretaría del Banco Agrícola; situada en la calle de la Amargura nº 23, para hacer efectivas sus respectivas cuotas; y que transcurrido dicho plazo se publicarán en la Gaceta Oficial y demás periódicos de esta Capital, lo nombres de los Sres. que no han acudido á satisfacerlas, sin perjuicio de proceder á lo que en derecho haya lugar. Habana Marzo 27 de 1881.—El Secretario interino, *A. G. Mendoza.* 8759

GIRO DE LETRAS

J. A. BANCES,

OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz; Cádiz; Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú; Valladolid, Victoria, Irun, Zaragoza, y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Leon, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia sobre: Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21 frente á la Plaza de Armas.

BUSTAMANTE, MIYARES Y COMP.
Mercaderes 35.

Giran letras sobre Espana.
3061

Todd, Hidalgo y Comp,

Obrapía nº 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New-Orleans, Sn. Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa así como sobre casi todos los pueblos de España sus pertenencias. bp

J. BALCELLS Y CP.
CUBA 74,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de S. Juan, Baeza, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdova, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud, Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen; Játiva, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Málaga, Murcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Sta. María, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Riyodesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliu de Guixóls, San Sebastian, Santander, Santoña, Salamanca, Segovia, Sevilla; Soria. Tolosa, Tortosa, Tárrega; Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Victoria, Villaviciosa, Vilanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Ventrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Vall, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, asi como sobre las ISLAS BALEARES.
CANARIAS
Y GIBRALTAR
J. Balcells y Comp.
8260

N. GELATS Y Ca.

Aguiar 108 esquina Amargura

Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre

NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA
á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrota, Betanzos, Bilbao, Burgos, Baño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Franegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Linares, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Melilla, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morellal, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Trives, Quintanar de la Orden, Reinosa, Ribadeo, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotnoza.

L. RUIZ Y CP.

O-REILLY 6.

Hacen pagos por el Cable.

Giran letras sobre Lóndres, Paris, New York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa, Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

J. M. BORJES Y CP.

BANQUEROS.

2 OBISPO 2.

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito, Giran Letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

Zorrilla y Cp.

BANQUEROS.

23 OBISPO 23

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y América —compran y venden bonos de los Estados Unidos, renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Giran letras sobre

Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova, Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Ceuta.

PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix, Alencon, Amiens, Angers, Angouleme, Annecy, Annonay, Arles, Arras, Auch, Aurillac, Auxerre, Avignon, Barde-Duc, Bayonne, Besancon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahors, Cambrai, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seane, Chalons sur Marne, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lisieux, Lorient, Lyon, Macon, Montauban, Montereau, Montpellier, Moulins, Mans, Mulhouse, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perignux, Pau, Perpignan, Poitiers, Puy, Reims, Rennes, Rive de Gier, Roanne, Rochelle, Rodez, Rombaix, Rouen, Saint Etienne, Saint Germain, Saint Lo, Saint Malo, Saint Jean, P de Port, Saint Quentin, Sédan, Sens, Tarbes, Toulon, Toulouse, Tours, Troyes, Valence, Valenciennes, Versailles y Vichy Cusset.

Sobre todos los pueblos de

ESPAÑA,

Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Sta. Clara y Trinidad.

HERMENEGILDO ALONSO Y CP.

Calle de *Lamparilla nº 28* contiguo al Banco Español.

Ferretería en general

y depósito de Camas, Camitas y Cunas de hierro.

Relacionada con las principales fábricas de Europa y Estados Unidos.

Ventas á los precios mas módicos de este mercado.

GIRAN LETRAS á corta y larga vista sobre NEW-YORK, LONDRES, PARÍS y sobre ESPAÑA, á saber:

Albacete, Alburquerque, Alcira, Alcoy, Alicante, Algosta, Almería, Almazan, Almendralejo, Almansa, Alcázar de San Juan, Algeciras, Agreda, Aguilas, Adra, Arzua, Avilés, Andújar, Avila, Badajoz, Barcarrota, Barcelona, Baeza, Béjar, Benicarló, Berlanga del Duero, Betanzos, Bermeo, Bilbao, Buñó, Buñol, Búrgos, Búrgo de Osma, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Caldas de Reyes, Campanario, Camariñas, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Carballo, Carril, Cartajena, Carcajente, Castellon de la Plana, Castropol, Cée, Colunga, Córdoba, Corella, Corcubion, Coruña, Ciudad Real, Crevillente, Cudillero, Cuenca, Cullero, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Figueras, Fregenal, Gerona, Gijon, Gibraltar, Granada, Garrovillas, Gandía, Gomara, Grado, Guadalajara, Guernica, Haro, Huelva, Huesca, Ibiza, Infiesto, Játiva, Javea, Jerez de la Frontera, Lage, Laguna, Laguardia, La Bisbal, Laces, Las Palmas, Lastres, Leon, Lérida, Linares, Lisboa, Logroño, Loja, Lugo, Luarca, Llerena, Mahon, Málaga, Manzanares, Manresa, Marquina, Medina de Rioseco, Medina del Campo, Mérida, Melilla, Mondoñedo, Monforte, Montijo, Montoro, Morella, Murcia, Mugía, Muros, Nava del Rey, Navia, Negreira, Noya, Olivenza, Olot, Ondarroa, Oñate, Orihuela, Orotava, Oviedo, Padron, Palencia, Palamós, Palma de Mallorca, Pamplona, Peñaranda de Bracamonte, Pola de Lena, Pola de Siero, Ponteverdra, Portugalete, Pravia, Puebla, Puebla de Trives, Puebla del Caramiñal, Puente de Ume, Quintanar de la Orden, Riaño, Requena, Reus, Reinosa, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Salamanca, San Sebastian, San Fernando, San Feliú de Guixols, San Pedro Manrique, San Vicente Alcántara, Sangüesa, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz [La Palma], Santa Marta de Ortigueira, Santiago de Galicia, Segovia, Sevilla, Soria, Sueca, Tafalla, Tarragona, Teruel, Tiedra, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Trujillo, Tudela, Tuy, Valencia, Vailla, Valladolid, Valmaseda, Verin, Vigo, Villaviciosa, Villanueva de la Serena, Villagarcía, Villafranca de Panadés, Vinaroz, Vitoria, Vich, Vivero, Yanguas, Zafra, Zamora, Zaragoza, Zornoza, y todas las principales poblaciones de esta Isla.

R. ROMERO Y CP.

INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

La Vegetina.

DUERME BIEN.

SOUTH POLAND, ME., Oct. 11 de 1876.

DR. H. R. STEVENS:

MUY SR. MIO: Dos años he estado enferma de mal de hígado, y en este tiempo he tomado muchísimas medicinas pero ninguna me hizo ningun bien. De noche no podia dormir, y habia perdido el apetito. Desde que tomo la VEGETINA descanso y como bien. La recomiendo por el provecho que me surte.

S. S. servidora,
MRS. ALBERT RICKER.

Ante mí:
GEO. M. VAUGHAN, Medford, Mass.

Vegetina.

Miles de personas dan voluntariamente su testimonio, de que la VEGETINA es la mejor preparacion que hasta el dia se ha presentado al público, para renovar y purificar la sangre, desarraigando los malos humores, impurezas ó secreciones ponzoñosas del sistema, fortaleciéndolo cuando se halla debilitado por enfermedad, y en realidad es lo que muchos lo denominan, "El Gran Restaurador de la Salud."

INOCENTE Y EFECTIVA.

DR. H. R. STEVENS:

En 1877 me recomendaron su VEGETINA y accediendo á las persuaciones de un amigo consentí en probarla. Al tiempo padecia de debilidad general y postracion de los nervios producida por stareos mentales y hábitos irregulares. Sus propiedades fortalecientes y curativas, parecian que surtian un efecto benéfico desde que tomé la primera dósis: continué por supuesto tomándola con constancia y me puse bueno muy pronto. Desde entónces jamás he vacilado en recomendarla por todas partes pues estoy convencido que es un agente inocente, efectivo y poderoso en promover la salud y dar al sistema decaido nueva vida y energía. La VEGETINA es la única medicina que uso, y creo que miéntras yo viva no hallaré otra mejor. Su afmo. S. S.

W. H. CLARK.
120 Monterey St., Allegheny, Pa.

Vegetina.

La siguiente carta es del Reverendo G. W. Mansfield antiguo predicador de la Iglesia Metodista Episcopal, de Hyde Park, que ahora tiene su residencia en Lowell, la cual debe convencer á cualquiera que la lea, de las cualidades curativas tan asombrosas que posee la VEGETINA como verdadero depurativo ó purificador de la sangre:

HYDE PARK, Mass., Feb. 15 de 1876.

DR. H. R. STEVENS:

MUY SR. MIO: Ahora diez años perdí la salud á causa del efecto debilitante de la dispepsia; un año despues me atacó la fiebre tifoidea en su peor tipo, fijándose en la espalda y tomando la forma de grandes y profundos abscesos que tardaron quince meses en supurar. Me sometí á dos operaciones que me hicieron dos de los mejores cirujanos del Estado, mas no lograron una cura permanente. A veces padecia muchísimo dolor y la supuracion cada dia me debilitaba mas. Tambien solian desprenderse pequeños pedazos de hueso de vez en cuando.

En este estado pasé unos siete años, hasta que en Mayo de 1874 un amigo me aconsejó que viera á Vd. y me enterara acerca de las virtudes de la VEGETINA.

Lo que vi y oí me hizo adquirir confianza en ella.

Poco despues empecé á tomarla; pero hizo que me sintiera aun peor que antes, mas resolví perseverar y pronto vi que en ciertos conceptos me estaba haciendo mucho bien. Aun no notaba yo, sin embargo, la mejoría que deseaba, ni la noté, hasta despues de un año de constancia en las dósis á cuyo tiempo sanaron las llagas de la espalda y ya hace nueve meses que gozo de completa salud.

En este tiempo he aumentado en carnes unas veinte y cinco libras, peso mas que en ninguna época de mi vida, y nunca mas que ahora he podido trabajar tanto. En estas últimas semanas me salió una hinchazon escrofulosa del tamaño del puño, en otra parte del cuerpo; mas recurrí á la VEGETINA y en un mes desapareció por completo. Creo que me habiera curado de mi enfermedad mas pronto si hubiese tomado dósis mas crecidas, en cuanto el estómago lo hubiere acostumbrado á la medicina, pero no quise quebrantar sus indicaciones.

Antes de concluir deseo advertir á todos los que padezcan de escrófula ó de mal de riñones, que se necesita tiempo para curar las enfermedades crónicas y que si con paciencia y perseverancia toman la VEGETINA, creo firmemente que se curarán.

En extremo agradecido por los beneficios que me ha conferido, quedo de Vd., querido señor, su atento S. S. Q. B. S. M.,

G. W. MANSFIELD.
Pastor de la Iglesia Metodista Episcopal.

La Vegetina

SE PREPARA POR EL

Dr. H. R. STEVENS,
BOSTON, MASS.

La Vegetina se hallará de venta en todas las boticas, y al por mayor, por

DON JOSÉ SARRÁ, Habana, Cuba.
SRES. LOBÉ Y CA., " "

RESTAURADOR VITAL DE RICORD.

Hay un principio muy conocido en la Fisiología animal, y es, que ninguna accion vital puede proceder sin la intervencion del sistema nervioso. Si la fuerza nerval de un órgano es débil, entonces ese órgano estará débil. Hay un remedio, al alcance de todos, que ha sostenido su reputacion por mas de medio siglo.

El Restaurador VITAL del Dr. Ricord

ha sido examinado y aprobado por la Academia de Medicina de París, como infalible específico para la debilidad de los nervios, no contiene fósforo, cantáridas ni ningun otro veneno; es puramente VEGETAL, no produce ninguna reaccion, y su efecto es permanente; son píldoras azucaradas y pueden obtenerse de los Sres. Levassor y Ca., 10 bis Rue Richelieu, Paris, ó del DR. S. BROWN SIGESMOND, *Agente General en N. Y.*

No son genuinas sin la firma de

S. B. Sigesmond al lado de cada cajita.

TESTIMONIOS.

DR. S. B. SIGESMOND. SAN LOUIS, Abril 23 de 1880

Muy Sr. mio.—En justicia á Vd. y á la profesion creo mi obligacion decirle el resultado de mis ensayos con el RESTAURADOR VITAL DE RICORD en mi práctica de conformidad con el cartel que V. publicó desafiando á los facultativos.

CASO 1. Sr. B., edad treinta, impotente hace años por espermatorrea, peso 120 libras, muy nervioso y débil falto de sueño y lleno de angustias nerviosas, habia probado todos los remedios conocidos. Principié á curarlo con el RESTAURADOR VITAL solamente. En seis meses lo despaché enteramente bueno. Habia recobrado sus fuerzas naturales y virilidad, y pesaba 160 libras.

CASO 2. Sr. M. pérdida parcial de potencia. El Tratamiento de seis semanas con el RESTAURADOR VITAL, le devolvió el deseo y vigor.

DR. W. H. ROBB. 1308 Calle de Pine.

AVISO.—Se avisa al público que R. L. De Lisser, de N. Y. y T. A. Smith de San Luis, no estan en adelante autorizados para ejercer sus funciones como agentes míos.

ADVERTENCIA.

Un agente antiguo está anunciando una pésima imitacion de las celebradas PÍLDORAS RESTAURATIVAS VITALES DEL DR. RICORD bajo el nombre de *Píldoras Restaurativas* del Dr. Ricord con el objeto de que los nombres se confundan. Hasta los testimonios de los *Drs. R. Blanchard, C. Chevalier, M. Perigord, Raspail, Liebig and Sir Thomp.* son han sido copiados de mi circular. Pídase al boticario el RESTAURADOR VITAL DEL DR. RICORD que puede obtenerse en la Botica "LA REUNION" de D. José Sarrá, TENIENTE REY No. 41 HABANA, CUBA, en donde tambien se obtendrán las *Circulares descriptivas con testimonios.*

MARZAN H.nos

CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES.

Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Oniz, Canges de Tinea, Carril, Cartagena, Crevillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denia, Daimiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Elanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures, Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Segorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaroz, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

Claudio G. Saenz y Ca.

16 LAMPARILLA 16,

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR.
3114

Fontanals, Lampallas

Y COMPAÑIA.

LAMPARILLA 23.

Jiran sobre GIBARA y HOLGUIN 8347

AVISOS VARIOS.

AVISO.

Se han estraviado tres libranzas contra D. Enrique Diego endozadas á los Sres. Amezaga y Cª, procedentes del ingenio Fermina, 1ª de D. José Arrieta nº 28 de $415; 2ª á Anastasio Ricard Gaston nº 34 de $ 36; 3ª Benigno Diago nº 4 de $100. A fin de que la persona que las presente para su cobro no tenga derecho á ello.—*Baltasar Martin.*
9769

D. Cleto Diaz de Acevedo

avisa á las personas relacionadas con él en negocios é intereses, que ha mudado su residencia á la calle de San Ignacio nº 44 esquina á Obrapía. 2486

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, ABRIL 2 DE 1881.

Retiramos nuestro artículo de fondo.

El centenario de Calderon.

En la tarde de ayer se reunieron en Palacio, por invitacion del Excmo. Sr. Gobernador General; unas veinte personas, en representacion de los centros más importantes de nuestra sociedad, para discutir y acordar los medios de contribuir al mayor lucimiento de la gran fiesta nacional, que en honor del insigne poeta Don Pedro Calderon de la Barca, ha de celebrarse en su ciudad natal, Madrid, el segundo centenario de su muerte.

Calderon de la Barca es una de nuestras grandes glorias nacionales, reconocida y celebrada, al igual de la del gran Shakspeare, por todos los pueblos cultos de la tierra, y es justo y conveniente que las fiestas que en honor suyo van á celebrarse, sean dignas de esa gloria y de la nacion á que pertenece. Nada más justo ni en razon, por lo tanto, que nosotros hagamos, al par de las demás provincias, cuanto sea dable para que se llene dignamente ese objeto.

Despues de un breve discurso del Excmo. Sr. Gobernador General, esplicando el objeto de aquella reunion y de una corta discusion en la cual se indicaron varios medios para realizarlo, S. E., de acuerdo con los concurrentes, nombró una Comision Central, á cuyo cargo quedará el gestionar esa realizacion por los medios que considere más adecuados. Esta Comision se compone de los señores siguientes:

Excmo. Sr. Conde Galarza.
.. .. Marqués de Sandoval.
.. .. Francisco de los Santos Guzman.
.. .. D. Pedro G. Llorente.
Dr. D. Felipe Rodriguez.
.. .. Antonio Mª Tagle.
.. .. Rafael Cowley.
.. .. Teófilo Martinez Escobar.
.. .. Fernando Reynoso.
Sr. D. Eujenio Sanchez Fuentes.
.. .. Nicolás Azcárate.
.. .. Francisco de la Cerra.
.. .. José García Barbon.
.. .. Claudio Iglesias.
.. .. Francisco Marty y Gutierrez.
.. .. Juan García Villaraza.
Sr. Director del *Diario de la Marina*.
.. .. de La Voz de Cuba.
.. .. del *Triunfo*.
.. .. de *Don Circunstancias*.
.. .. de *La Discusion*.
.. .. de *La Correspondencia de Cuba*.
.. .. de *La Razon*.

Esta tarde á las cuatro deben reunirse estos señores en Palacio al objeto indicado.

Apropósito de esta gran solemnidad, el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar ha dirijido al Excmo. Sr. Gobernador General los siguientes telegramas:

"Marzo 16.—Abierta suscricion pública Banco España para solemnizar segundo centenario Calderon, encabezándola S. M. el Rey con cincuenta mil reales: todas las clases contribuyen á esta solemnidad nacional.

"Marzo 28.—Trasmito gustoso á V. E. el siguiente telegrama de varios representantes de Cuba y Puerto Rico. Los Senadores y Diputados á Córtes que suscriben ruegan á las Autoridades, Corporaciones provinciales y municipales y sociedades económicas de esa isla, que se asocien á la gran solemnidad del centenario de Calderon, votando la suscricion que estimen conveniente y que se ha de invertir aquí en actos públicos que demuestren el patriótico entusiasmo de los españoles de Ultramar y su amor á las glorias de la patria. Contestaciones telegráficas por conducto de las autoridades superiores.—Crespo, Lam, Soler, Labra, Martinez, Ledesma, Guerrero, Prendergast, Madan, Portuondo, Leal, Fernandez de Castro, Vivar, Gumá; Argumosa, Apertegnia, Orani, Betancourt, Estefani, Cisneros, Suarez Vijil Quelex."

Telegramas que de órden de S. E. se publican en la Gaceta Oficial para general conocimiento y con el fin de que los habitantes de estas Provincias tan amantes de las glorias nacionales, coadyuven á solemnizar con el esplendor que corresponde, al centenario del príncipe de nuestros poetas dramáticos.

Salus populi suprema lex est

Toda la prensa de la Habana está unánime en reclamar del Ayuntamiento medidas de vijilancia y de hijiene, para impedir el desarrollo de las enfermedades que hoy afligen á la poblacion.

Nuestro Municipio, tenemos la seguridad, que debatirá en una de sus primeras sesiones un asunto de tan trascendentales consecuencias y adoptará resoluciones salvadoras.

¿No sería conducente, que nombrara una comision de su seno que en estas circunstancias [illegible] consagrase su atencion exclusiva al estudio de las causas que hayan podido influir en el desarrollo de algunas de las enfermedades ahora predominantes?

Y cuenta que hace tiempo que viene notándose la necesidad de una accion eficaz del Ayuntamiento en particular tan interesante, necesidad que en distintos tonos ha expuesto la prensa, proponiendo la limpieza de cloacas, el mejoramiento de las calles y sobre todo la normalizacion del sacrificio de reses en el matadero que ofrece aún hoy escasas garantías.

Precisamente ocupándose de este asunto cuya trascendencia no nos cansaremos, nunca en poner de manifiesto, dice hoy *El Triunfo* lo siguiente que merece atencion, por parte del municipio, toda vez que se trata de un hecho de gravedad que viene á darnos la razon en todos los extremos, en la campaña emprendida por nosotros contra los abusos del Rastro.

Dice el colega liberal:

"*En el Rastro.*—Segun persona fidedigna, ayer han sido muertos en el Rastro de ganado mayor, veinte novillos, de los que allí llaman novillos ingleses, tan extenuados y maltratados en su reciente viaje, que la carne y hasta el sebo presentaban un aspecto repugnante. Sabemos que el Administrador es una persona muy celosa del cumplimiento de su deber; pero en esos momentos estaba presenciando la matanza de cerdos; de modo que nos parece oportuno llamar la atencion sobre este hecho, siempre censurable, pero mucho más en esta ocasion, amagada como está la ciudad por dos epidemias. Vea todo esto quien deba."

Despues de esto y de otros hechos que hemos venido citando amenudo ocurridos en el Rastro, escusado es todo comentario por cuanto nada hay más elocuente ni más expresivo que la exposicion descarnada del abuso.

Ahora si el Ayuntamiento sigue creyendo que tiene la matanza de reses de todas especies, las garantías suficientes, no queda más recurso que darse por vencido.

La lotería china.

Desde anteayer suspendieron sus operaciones los centros de rifas chinas, que hace tiempo venian funcionando en las calles de la Bomba, San Nicolás y Zanja; y aunque algunas pocas, se dice, que siguen en ejercicio en el 4º distrito, es casi seguro que el inspector de este dará en breve con ellas.

La actitud resuelta del Sr. Gobernador de la Provincia, ha conseguido una cosa que casi parecia imposible, dada la audacia ingenio y suspicacia de esos hijos del Celeste Imperio, que han encontrado una verdadera mina en la ignorancia y codicia de ciertas gentes. La lotería china, el funesto vicio que á tantos pobres quita el pan de las manos, desaparecerá, no lo dudamos, por que la autoridad ha decidido que desaparezca. Secúndenla sus subalternos y si de buena fé á ello se prestan, la moralidad pública y el bienestar del pueblo, tendrán mucho que agradecer á uno y otros.

La policía no debe ignorar lo que el último portero y la última cocinera saben, donde se espenden las papeletas y donde se verifican los sorteos Váyales, un dia y otro al alcance, entregue con arreglo á la última circular, los jugadores á los tribunales, y ellos se rendirán al fin, si no por arrepentimiento, por temor.

Guerra, pues, á las loterías chinas.

Contrabando de tabaco

Incansables ante los fraudes que se cometen en perjuicio de las industrias de nuestro país, estamos siempre alerta para evitar que se lleven á cabo y no cesaremos nunca de dar á conocer los abusos, para que se ponga el correctivo conveniente; hace muy pocos dias y en dos números consecutivos, dimos cuenta de dos que se efectuaban con el tabaco importado de Nueva York; hoy tenemos que volver al mismo tema y recomendar mucho á los tabaqueros que vivan muy sobre aviso, porque de continuar así, se verá esa rica industria minada por su base.

Hasta ahora los que se dedicaban al contrabando, introducian tabaco en rama de Santo Domingo, Nueva York y Méjico, por supuesto con la exposicion consabida, pero hoy la *industria* les ha sujerido un nuevo método, de más fáciles y tangibles resultados; consiste en despachar, *por ejemplo*, una goleta en Gibara para la Habana ó Santiago de Cuba. Toca el barco en *Turks-Islands*, descarga los tercios malos que llevaba (esto cuando despacha en debida regla, pues suele no llevar nada) y hace su cargamento de tabaco de Santo Domingo, comprado en Puerto Plata y con la mayor serenidad y á la vista de todos y con los mayores visos de legalidad, nos dan gato por liebre.

Inútil es demostrar el perjuicio que este fraude hace á la industria tabaquera, y en nombre de los intereses de dicha clase, esperamos que el Gobierno tome las medidas convenientes para atajar el mal y castigar á los culpables.

De paso tambien haremos mencion del mucho tabaco que se introduce en baules, por los vapores americanos; de Méjico y Cayo Hueso tambien entran tabacos elaborados, y sin ir más lejos, de casas nos han asegurado en la ciudad, que tienen bastante provision; el caso merece que de él se ocupen con la debida atencion, y de nuevo llamamos la atencion de la Autoridad y de los particulares.

Exposicion á S. M.

Hé aquí la exposicion que la Union Católica ha elevado á S. M. en demanda de que se anule el decreto del ministro de Fomento sobre reposicion de catedráticos. A ella aludia ayer nuestro corresponsal de Madrid en el párrafo con que cerraba la carta.

Dice así:

Señor:—Apénas nacida la Union Católica, vése llamada por providencial destino á cumplir uno de los más altos, entre los que forman el objeto de su instituto, y esta es la causa de que eleve hoy su voz á V. M. en nombre de los intereses católicos profundamente vulnerados por la circular del ministerio de Fomento publicada en la *Gaceta* de este mes, que deroga la que por el mismo centro se dictó en 26 de Febrero de 1875.

Formada la Union Católica á impulsos de un pensamiento tan vasto como fecundo y generoso, cual es el de amparar y defender por cuantos medios legales existan los intereses del Catolicismo, tan combatidos por la revolucion triunfante, no es mucho, si usando de un derecho garantido por la Constitucion del Estado, acude hoy á pedir á V. M. reverentemente que ampare tan sagrados intereses, lastimados en lo que tienen de más esencial, por una disposicion que, sobre contener asertos gravísimos en el órden de la doctrina, infrinje en el terreno legal artículos terminantes de la Constitucion y del Concordato vijentes.

Notoria es la influencia que en todos tiempos ha tenido la instruccion pública en el bienestar y progreso de los pueblos, pues á su sombra vivió y creció la ciencia en los azarosos dias en que la barbarie y la guerra aspiraban á dominar el mundo. No tienen los que suscriben por qué dirijir su vista á lo que pasa en otras naciones de Europa, que segun la circular á que nos referimos, *son los luminosos focos de donde irradia el saber á otros paises ménos afortunados.* No, y mil veces no: la ciencia puede y debe vivir y desenvolverse hermanada con la Fé y la revelacion divina, y nunca como entónces aspirará el ambiente purísimo de salvadora libertad. ¿No existía por ventura perfecto consorcio de ideas y verdadera intimidad científica entre nuestros sabios y doctores de las Universidades de la Edad Media? ¿Qué barreras opuso jamás el Catolicismo á la vida y desarrollo de la ciencia?

Pero es más, el Catolicismo y la Iglesia, por tanto, como depositaria de la revelacion y maestra de la verdad, tiene por principalísima mision el enseñarla á los pueblos. Su predicacion constituye, por ello y ha constituido siempre, uno de sus esenciales derechos, y de aquí que haya velado sin descanso por mantener la independencia de su enseñanza, y á conquistarla camina, ora por la espinosa senda del martirio en los dias de la persecucion, ora por la entereza con que hubo de defender despues sus propios fueros, de los que llamándose sus protectores eran quizás sus más encarnizados enemigos.

A esto, y no más que á esto, responde la doctrina de los Prelados Católicos, tan fuera de propósito citada en la circular cuando hablan del *absolutismo del Estado*, absolutismo que se dá y existe cuando se pretende arrancar á la Iglesia la facultad de enseñar, que por naturaleza y fin propio tiene, y más de una vez han protestado contra él en cumplimiento de sus sagrados deberes. ¡Cuán ajenos estarian al hacer tales protestas de que habia de llegar un dia en que doctrina tan ortodoxa se citase como texto, para apoyar las afirmaciones más contrarias á su espíritu, como por ejemplo, *la independencia absoluta de la razon especulativa!*

Pero á par de los conceptos erróneos que la circular contiene, infrinje evidentemente la Constitucion del Estado.

Consigna de un modo explícito su art. 11 *que la Relijion católica, apostólica romana es la del Estado.* ¿Y qué se deduce, señor, de tal premisa en órden á la enseñanza dada por ese mismo Estado? Una capitalísima conclusion, tan evidente como sencilla: la de que la enseñanza que á su nombre dispense debe ser católica. ¿Y lo será desde el momento en que segun el texto mismo de la circular, ha de fundarse *en no poner obstáculos bajo ningun concepto al libre, entero y tranquilo desarrollo del estudio, ni fijar á la actividad del profesor en el ejercicio de sus elevadas funciones otros límites que los que señala el derecho comun á todos los ciudadanos*, añadiendo en seguida que *cree el Gobierno indispensable anular limitaciones que pesan sobre la enseñanza orijinadas de causas que afortunadamente han desparecido ya?* ¿Qué causas son estas, que segun la circular han dejado de existir?

¿Son, por ventura, el Catolicismo como Relijion del Estado, la institucion monárquica como forma esencial y parte de su organismo político, la moral cristiana, en fin, como regla de costumbres y de conducta? Porque á nuestro juicio, estas eran las tres únicas fuentes de limitacion impuestas al profesor oficial por la circular de Febrero de 1875, hoy derogada por la que ha publicado la *Gaceta*.

No eran limitaciones debidas á causas accidentales y pasajeras, sino la expresion del respeto guardado á los principios fundamentales del órden establecido. Eran el reconocimiento, es cierto, del Catolicismo como verdad social de nuestra patria, segun los propios términos usados en uno de los párrafos de la circular derogada y cuyo degreto se imponia, por tanto, como una necesidad al criterio del profesor oficial. Verdad, señor, que para nosotros los católicos, es algo más que una verdad social, puesto que tiene el carácter de revelada y de aquí el distinto orijen de enseñar en, la Iglesia y en el Estado: en aquella de siempre y con ámplia libertad como depositaria que es de la verdad, y especialmente encargada de difundirla en el mundo; en éste con sujecion á los moldes que le traza su propia Constitucion y las instituciones fundamentales en que estriba y de las que arranca su existencia, informada en principios que habrán de ser conformes á los fines de la Iglesia.

De aquí tambien que en toda nacion católica, dada esta diferencia que apuntamos, se haya debido por necesidad reconocer, á más de las limitaciones que ponen á salvo á la Iglesia de todo ataque por parte de la enseñanza oficial, una lejítima y natural intervencion en ella, al propósito de que pueda cumplir los altos fines que en órden á la misma le están encomendados. Y á esto, y no más que á esto, responde el artículo segundo del Concordato, vulnerado tambien por la circular.

Pero no es sólo el artículo 11 de la ley fundamental el infrinjido por ella. Lo está de igual modo el 12 en su párrafo último cuando dice: *Una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas á que habrá de someterse la enseñanza en los establecimientos de instruccion pública costeados por el Estado, las provincias y los pueblos.*

¿Qué ley especial puede dictarse cuando, como hemos tenido ocasion de citar anteriormente, no se le reconocen otros límites en el ejercicio de sus elevadas funciones que *los que señala el derecho comun á todos los ciudadanos?* ¿Qué reglas serán aquellas á que hayan de someterse desde el momento en que se afirma que *dentro de las instituciones vijentes vivan todos los deseos y alienten todas las aspiraciones lejítimas, en cuanto se refiere á la actividad intelectual de la nacion?*

Es, pues, manifiesta y evidente la conculcacion de los principios constitucionales.

¡Y cuál no será en este momento el dolor de los católicos padres de familia, alarmados ante la independencia absoluta de un profesorado al que entregarán mañana, sin garantía ninguna por su parte, á esos séres queridos, objeto de tantos desvelos, orijen de tantos sacrificios, para que á cambio, quizá, de una ciencia mezquina y deleznable, apaguen en sus almas la llama consoladora de la Fé, hermana de la ciencia verdadera, y fuente inagotable y fecunda de grandes y heróicas acciones.

Por ellos, pues, y fundados en las altas razones legales que hemos tenido la honra de exponer,

Suplicamos á V. M. que atienda nuestras quejas, y vele, como lo hará sin duda porque sea en adelante la enseñanza oficial lo que debe ser en toda nacion católica, y muy especialmente en nuestra católica España.

Madrid 6 de Marzo de 1881.

Señor:

A los R. P. de V. M.—El Presidente de la Junta Superior Directiva de la Union Católica, Juan Ignacio, Cardenal Moreno.—Francisco de Paula, Cardenal Benavides, Patriarca de las Indias.—Fray Fernando, Arzobispo de Valladolid.—Benito, Obispo de Oviedo.—Narciso, Obispo de Salamanca, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.—Ciriaco María, Obispo de Areópolis.—Vicente, Obispo de Santander.—Tomás, Obispo de Zamora.

El Conde de Orgaz—El Conde de Guaqui—El Conde de Canga-Argüelles—Leon Galindo de Vera—Alejandro Pidal y Mon—Juan Creus, Presidente de la seccion de enseñanza—Aureliano F. Guerra—El marqués de Pidal—Ceferino Suarez Bravo—Federico Salido—Santiago Linares, Secretario.

NOTICIAS VARIAS.

Hé aquí los nombres de las personas que componen el gran jurado de la Exposicion:

Presidente.

Señor D. Antonio Bachiller y Morales.

Vice-presidentes.

Señores D. Francisco Jimeno y D. Francisco de Zayas.

Vocales.

Señores D. Manuel Montejo, D. Joaquin Alfonso, D. Gonzalo Jorrin, D. José F. Aenlle, D. Pascual Bovil, D. Cárlos They, D. Juan Orna, D. José Rojas, D. Cárlos Ankerman, D. Enrique J. Varona, D. Adolfo Saenz Yañez, D. Antonio A. Ecay, D. José María Zayas, D. Miguel Mederos, D. Joaquin Bruet, señor Coronel D. Pascual Sanchez, D. Juan Soler, D. Pedro Amézaga, D. José F. Castelló, D. Cláudio Damas, D. Sebastian A. de Morales, D. Pedro C. del Pandal, D. Fermin del Monte, señor Jefe de Injenieros de la Plaza, señor Jefe de Artillería, señor Jefe de Estado Mayor, D. José I. Dominguez, D. Juan M. Clark, D. Gabriel de Castro Palomino, D. Mariano Artiz, D. Pedro M. Cartaya, D. Benito Bordas, D. Juan Bautista Jimenez, D. Saturnino Hernandez, D. Manuel de Zayas, D. Francisco Valdés Rodriguez, D. Bernabé Maydagan, D. José Perez Castañeda, D. Nicomedes Perez Adan y D. Fernando Freire y Andrade.

—El lúnes 4 del actual á las doce de su mañana se rematarán en el almacen de averías de esta Aduana 598 cajas de higos, procedentes del bergantin "Juan J. Marquez"

—A propuesta del recaudador interino de atrasos municipales, el Excmo. Sr. Alcalde municipal Presidente se ha servido nombrar ejecutor de apremio á D. Bernardo Suarez.

—Notamos con satisfaccion que de algun tiempo á esta parte el paradero de Villanueva que ántes era un hervidero de carteristas, y un peligro para el pasajero que se descuidaba, no figura casi nunca en los partes de policía, debido á la actividad y celo del celador D. Manuel Pelaez, que ha limpiado de aquellos prójimos, lugar tan concurrido, prestando así un servicio considerable, y que merece aplausos.

Por eso no se los hemos de escasear nosotros, que tan repetidamente habíamos llamado la atencion de la autoridad sobre la lenidad que se observaba en la vijilancia de aquel lugar, lenidad que daba ocasion á que los forasteros se quejasen amargamente de la Habana, porque apénas entraban en Villanueva, se quedaban en un abrir y cerrar de ojos sin cartera. Y es tanto más apreciable el servicio del Sr. Pelaez, en esta ocasion, por cuanto con la rebaja de precios en los trenes, la afluencia de pasajeros en el paradero es grandísima, y por ende más vasto el campo en que pudieran hacer los carteristas sus fechorías.

Siga así el señor Pelaez, y merecerá elojios de todas las gentes de órden.

—La Junta Central de la Exposicion ha acordado lo siguiente:

La apertura oficial de la Exposicion tendrá lugar á las doce del dia 3.

La Comitiva oficial saldrá del Palacio del Gobierno de la Provincia.

Los invitados oficialmente para este acto, deben concurrir á la hora indicada al edificio principal de la Exposicion.

No tendrán acceso á las naves centrales más que las Corporaciones y personas de invitacion oficial.

El público lo tendrá despues de declarada abierta la Exposicion por el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.

—Por el Gobierno General se ha autorizado al Ayuntamiento de Guanajay para crear en la escuela de primer ascenso de dicha villa, una plaza de ayudante, pero con la precisa condicion de que la profesora que la desempeñe ha de estar adornada del título correspondiente, gozando una retribucion igual á la mitad del sueldo señalado á la maestra. Dicha plaza se obtendrá por medio de oposicion.

—Como hemos venido publicando con particular interés todos los pormenores que traian los periódicos de Matanzas, acerca de la Exposicion, claro es que nuestros lectores estarán al tanto de lo que aquello promete.

Un ramo importantísimo han pasado, sin embargo, en silencio aquellos colegas, y que merece atencion: el de droguerías y farmacias, que llevará un buen contingente al certámen, á juzgar por lo que hemos visto y oido.

Los principales establecimientos de este género de esta capital y Matanzas, han hecho buenas adquisiciones para figurar en el certámen á respetable altura, habiéndose distinguido por su empeño la acreditada droguería y farmacia de aquí, *La Reunion*, de D. José Sarrá, que ha tenido el buen gusto y acierto dignos de nota, de hacer construir un elegante kiosko en el país, donde exhibirá una soberbia coleccion de productos de los que se elaboran ordinariamente en el laboratorio químico farmacéutico de la calle de Teniente-Rey, renombrado por más de un concepto.

Es una idea feliz la del Sr. Sarrá, por cuanto su exhibicion nos dará muestras del adelanto que en ese ramo haya logrado este país.

—La Diputacion Provincial de Santa Clara, á propuesta del diputado señor Pertierra y Albuerne, ha acordado elevar una instancia al Gobierno, encaminada á que en lo sucesivo se cobren las contribuciones del Estado con arreglo á los padrones del año último, y en el caso de que por la Direccion de Hacienda no se hayan formado, sirvan de base los que anualmente rectifiquen los Ayuntamientos, al objeto de que de ese modo cada propietario contribuya con arreglo á su riqueza y á las utilidades líquidas que ésta les produzca, por ser lo que en justicia procede, puesto que es lo que constituye la base fundamental de los impuestos directos.

—Por una pareja del Rejimiento de Orden Público, han sido encontrados documentos pertenecientes al Soldado licenciado del Batallon Cazadores de Bailen, Ignacio Mª Zapeain Sosobiega, cuyo individuo puede pasar á la Secretaría del indicado Rejimiento, donde prévias las señas le serán entregados.

—En cumplimiento de órden comunicada por el Gobierno General de la Isla, á la Administracion de Correos, se hace cargo desde esta fecha del destino de Administrador, el Sr. D. Pedro de Sedano, segundo Jefe Interventor de ese centro.

—La Tesorería General de Hacienda hará el lúnes próximo los siguientes pagos:

Seccion 4ª—Hacienda: D. José Pellicer, Direccion general de Hacienda, personal, $18349-29; el mismo, idem, material, 875; el mismo, Seccion Estadística, personal, 366 66; el mismo, idem, material, 116 66; D. Pedro Barro, Ordenacion general, personal, 3664-20; el mismo idem, material, 133-35; D. Francisco Puente Aliaga, Tesorería general, personal, 2398-26; el mismo, idem, material, 200; D. José de Pazos, Contaduría general, personal, 5819 79; el mismo, idem, material, 266 66; D. Antolin Portocarrero, Administracion de Loterías, personal, 2461-55; el mismo, idem, material, 91-96; el mismo, gastos de sorteos, B/B., 49-16; D. M. Calvo y Cª. conduccion de efectos timbrados, 3390 83; el mismo, pasajes de empleados, 1227; D. José Montemar, haberes de navegacion, 16-66.

Seccion 6ª—Gobernacion: D. José Roman de la Luz, Gobierno General, personal, 4166 66, al mismo, gastos extraordinarios y reservados, 2250; D. Filomeno Muñoz, Secretaría del Gobierno General, personal, 7003-91; al mismo, idem idem idem material, 500; D. Juan Perera, Consejo de Administracion, personal, 3099-5; al mismo, idem idem, material, 166-66, D. Serafin Romeu, Administracion Central de Correos, personal, 1971 58, al mismo, idem, material, 333-33; D. Domingo Marin, Sanidad, personal, 941-61; al mismo, idem, material, 66-66.

Al decir de *El Triunfo* el mártes se hará cargo interinamente de la Direccion General de Hacienda el Ilmo. Sr. D. Cárlos de Rojas, nombrado últimamente Sub-Director.

—Dice *La Union* de Colon:

"En la madrugada del lúnes 28 fué alcanzada la partida de bandoleros que capitanea Baranueve, en los montes del potrero "Sobrado" la que sostuvo fuego con fuerzas de Tiradores y de la compañía montada del Batallon de la Union. A consecuencia del tiroteo se dispersó, no sin ántes ocuparles varios efectos y matado dos caballos vistos. Es de presumir que alguno fuera herido, por que el tiroteo fué á poca distancia. El mártes por la noche pasó la partida por el puesto de "Aivarez" y sierra Baurell, donde tambien sostuvo disparos con la fuerza allí acantonada

Duro con ellos y no dudamos que pronto caigan á la activa persecucion que se les hace."

—Al Ayuntamiento de Barcelona han presentado varios particulares una proposicion, ofreciéndole 26 000,000 de pesetas, á fin de normalizar la situacion económica de la administracion municipal y que habrán de servir para dotar á la ciudad de nuevos alcantarillados y empedrados, para el arreglo del ramo de fontanería y para unificar la deuda flotante.

¿Lo mismo que aquí, dijiste?

—Se queja un periódico de la localidad, de la apatía con que se miran las cosas que atañen á la instruccion pública, especialmente por lo que toca á la Junta local de primera enseñanza y al atraso con que perciben sus haberes los maestros y lo malo es que tiene razon.

—Con el rubro *Un motin* en Cayo Hueso, publica un periódico de Nueva York lo siguiente que suministra soberbias pruebas de como andan las libertades y derechos por allí. Dice el colega:

"El domingo por la mañana fué asesinado en el Cayo uno de los tabaqueros que se habian declarado en huelga. Se dice que los demás supieron que iba á trabajar de nuevo el lúnes. Tres de ellos han sido arrestados por sospechas.

Los huelguistas amenazaron recastarlos á viva fuerza y las autoridades convocaron á la milicia, que está sobre las armas y se ha hecho cargo de los presos.

Los marinos del buque *Tennessee* han recibido órden de acudir al socorro de la milicia cuando se llame. Reina gran agitacion en la ciudad y durante la noche del domingo la poblacion se hallaba en las calles haciendo diversos comentarios, sobre las autoridades y los huelguistas."

El respeto al derecho individual en Cayo Hueso es notable.

—Dispuesto por la Alcaldía Municipal que todos los carretones de tráfico de la ciudad sean numerados igual que los coches de la plaza, se ha fijado el plazo de 20 dias, á contar desde 1º de Abril, para que sus dueños llenen este deber, acudiendo á la Jefatura de Policía Municipal, donde prévia presentacion del recibo que acredite el pago del arbitrio de la marca, se les proveerá de una tablilla con el número de órden que corresponda, y la cual se estampará en el lugar que se designe por la misma Jefatura; cuidando los expresados dueños de su buen estado de conservacion para que la numeracion esté siempre inteligible, y que en el caso de completo deterioro sea repuesta en el mismo órden que la primitiva, bajo la pena de $5 oro de multa. Asímismo quedan obligados á dar participacion á la Jefatura de toda trasferencia del vehículo, pena en su defecto de $5 oro de multa.

—Ha sido negada una instancia del Ayuntamiento de Santa Ana (Matanzas) en la que solicitaba suprimir varias escuelas en dicho término municipal.

—D. Lucio Alvarez ha sido nombrado maestro de la escuela de Itabo.

—Se ha concedido autorizacion á D. José Carballo Alvarez para ejercer la farmacia.

—Por el Gobierno General se ha resuelto pase á informe de la Junta de Agricultura de la Provincia de Santa Clara, el reglamento que ha de rejir al gremio de tabaqueros al pormenor establecido en Cienfuegos, cuya aprobacion se solicita.

—La comision nombrada en Francia para estudiar las causas que producen la triquinosis en los cerdos, atribuye esta enfermedad al tener esos animales en chiqueros de reducidas dimensiones y desaseados y quizas por haber sido mantenidos con maiz en el que pululan los ratones, pues se ha notado que estos roedores están tambien sujetos á la misma enfermedad.

—En la Administracion Económica de esta provincia se recaudó por impuesto del 16 por 100, correspondiente al primer semestre del actual año económico de 1880 á 1881, el dia 1º, $ 3117-56 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $940293 25 cts.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 93½ á 93¾ por 100 premio.

ORO. — Mas normalizada la plaza despues de las grandes oscilaciones de la anterior semana, en la que se hicieron operaciones á todos los tipos comprendidos entre 92½ y 99½ por 100 P., cerrando á 93¼ por 100 P., las verificadas en la presente, carecen del interés que pudiera esperarse en la época del movimiento que alcanzamos. La poca demanda que en la presente se ha notado, manteniendo el oro á un tipo que pudiera promediarse á 93 por 100, es prueba evidente de su poca concurrencia, si bien hay que tener presente que las liquidaciones de plazos y vencimientos contribuyen en parte á distraer el ánimo de los especuladores.

Terminados los contratos de compras y ventas del mes anterior, aunque en pequeña escala, han empezado á verificarse otros para todo el corriente y 15 del próximo Mayo, pudiendo contarse entre ellos los tipos de 94¼ por 100 P. á pedir con prima perdida y de 91¼ por entregar á voluntad del vendedor.

La plaza cierra en el dia de hoy á 93½ por 100 P. contado, y firme en virtud de haberse sostenido accidentalmente la demanda.

Correspondencia extranjera.

París 4 de Marzo de 1881.

M. Gambetta está pasando en estos momentos por una fase poco favorable para él y que demuestra que hadisminuido considerablemente su influencia.

Se han efectuado dos elecciones parciales, á saber: una en el departamento del Orne, y otra en las inmediaciones de París. En ambas circunscripciones los candidatos estaban patrocinados con grande empeño por M. Gambetta, cuyo periódico hizo activa propaganda en favor de ellos, y á pesar de todo, ambos han sido derrotados por los radicales, ó sea, por los adversarios más decididos del oportunismo. Esta doble derrota afecta gravemente el prestijio de M. Gambetta, y no puede ménos de alentar la resistencia con que tropieza en la cuestion, para él decisiva, de la votacion por candidaturas.

La gravedad de una de estas derrotas sube de punto, si se tiene en cuenta que el candidato victorioso ha estado deportado por participacion en los sucesos de la época de la Commune y que es uno de los comunalistas á quienes ha alcalzado la amnistía recientemente concedida. Este es el primer diputado que la Commune y Nueva Caledonia envian á la Cámara y á no dudarlo no será el único, así es que el ex dictador no puede ménos de ver con inquietud que las cosas vayan tomando este jiro.

Entretanto, la cuestion referente á la votacion por candidaturas no presenta buen aspecto para M. Gambetta, quien principia ya á temer una derrota, y para intimidar á sus adversarios, amenaza, segun dicen, con presentar su dimision del cargo de presidente de la Cámara en el caso de quedar desairado.

Por último, el incidente relativo á la venta secreta de armas, hecha á Grecia, ha producido muy mal efecto en la opinion pública. El descubrimiento de cajas de fusiles y de cartuchos próximas á salir ocultamente de nuestros arsenales, de Saumur, de Besanzon, de Grenoble, de Tolosa, etc., ha hecho ver al país el camino por donde queria conducirsele, y el país hace responsable á M Gambetta de un hecho que podia lanzarle á peligrosas aventuras.

Se supone que M. Grévy, vuelto en sí de su letargo, al ver estos síntomas de independencia de la opinion pública, trata de salir de su inactividad emprendiendo, durante las próximas vacaciones parlamentarias, un viaje por Francia. Dado mucho que semejante proyecto se realice, pero si llega á efectuarse se desbaratarán mucho de seguro los planes de M. Gambetta.

Ayer tuvieron su segunda junta general los socionistas del canal de Panamá con arreglo á sus estatutos, á fin de proceder á la constitucion definitiva de la sociedad. La junta se reunió en el Circo con asistencia de unas 3,000 personas, entre las cuales figuraban muchas señoras.

M. de Lesseps fué aclamado en el momento de entrar. En el discurso que pronunció para dar cuenta del estado actual de la Compañía, dijo entre otras cosas:

"La Sociedad está representada por 102,230 accionistas, entre los cuales figuran familias." Y añadió sonriendo: "Se me ha atribuido alguna vez que soy galante con las mujeres. Si esto es un defecto, confieso que sentiría mucho correjirme de él. El hombre es muy fuerte cuando tiene á su favor al bello sexo, y la presencia de diez y seis mil señoras entre nuestras accionistas me parece de muy buen agüero para el porvenir del canal de Panamá, pues que á la verdad las mujeres tienen la presencia del porvenir."

Estas palabras fueron muy aplaudidas. M. de Lesseps dió luego cuenta de las primeras cuenta de las primeras obras emprendidas, añadiendo que merced á los nuevos estudios que se han hecho y á medios perfeccionados, se tiene desde ahora la seguridad de poder inaugurar un año antes de lo calculado el canal, acto que de seguro se efectuarán en 1888. Por último, manifestó que no solo garantía el buen éxito de la empresa, sino que estaba seguro de asistir á dicha inauguracion en la época indicada.

El auditorio prorrumpió en aclamaciones al terminar M. de Lesseps su discurso y en medio de unánimes aplausos se aprobaron las últimas proposiciones relativas á la constitucion definitiva de la sociedad.

La cuestion de Tunez principia á infundir inquietudes, pues que, segun parece, va tomando un caráter de gravedad que no tratan de ocultar ni lo periódico oficiosos. El periódico oficial del gobierno arjelino dá algunos pormenores significativos sobre las escursiones que varias tribus tunecinas hacen á nuestro territorio, y por otra parte se sabe que cada vez adquieren mayor tirantez las relaciones entre nuestro ajente diplomático en Túnez y el Bey.

Antes de concluir me permitiré hacer notar un rasgo que basta por sí sólo para caracterizar la época que estamos atravesando, y es que en contra de antiguas costumbres arraigadas en Francia, como en todo país católico, nuestros ministros dieron grandes recepciones el miércoles de ceniza.

MISCELANEA

Las bodas del príncipe Guillermo.—Máscaras incendiadas.—Venganza femenina.—Azotado por su mujer.—El convite de los siete.—Un hombre de cristal.—Un cardenal más.—Encanecida en un dia.—Nueva colonia.—Un amante lloron.—Alegrías.

El 26 de Febrero se verificó con grandísima pompa la entrada oficial en Berlin de la princesa augusta Victoria. Hubo un entusiasmo indescriptible. Un detalle curioso: su futuro marido, capitan en el primer regimiento de infantería de la Guardia, se hallaba aquel dia de servicio en las filas y le correspondió estar de guardia para hacer los honores á la que al dia siguiente debia ser su esposa. Así lo hizo, dando la guardia en el Palacio. Una vez terminado el acto, entregó el mando al teniente más antiguo y subió á las habitaciones del piso principal, donde se hallaba toda la córte y con ella la princesa.

La concurrencia en este acto era inmensa en las calles y avenidas de Berlin. Más de 40.000 hombres formaban en la carrera que, comenzando en el castillo de Bella-Vista, termina en el palacio antiguo.

Formaban parte de aquellos, los veteranos, los estudiantes en traje de gala y los gremios de artesanos. De estos últimos faltaban sólo los hojalateros, á cuyo oficio pertenecia Hoedel; el cual fué ejecutado por atentado contra la vida del Emperador.

Los emblemas de esta multitud eran variados y curiosos, señalándose, entre otros, el de los caldereros, el cual consistia en una colosal cabeza de caballo de cobre, rebatido, tan pesada, que han sido necesarios cuatro hombres para cargarla.

A las tres de la tarde se oyó una salva que anunciaba que la princesa acababa de atravesar la puerta de Brandebourg.

La aparicion del cortejo es de lo más divertido. Aparecen primero cuarenta postillones tocando sus bocinas. Vienen despues los carniceros, que tienen el privilegio, segun antigua costumbre, de conducir á las prometidas de los herederos de la Corona á través de la ciudad, y enseguida se presenta el cuerpo de los Guardias de Corps, montados sobre magníficos caballos, llevando el argentado casco, sobrepuesto por el águila, igualmente argentada con las alas desplegadas, y la casaca de paño blanco. Estos hombres hacen muy buen efecto.

La novia, acompañada de su madre, iba en una gran carroza, estilo del imperio, ricamente ornada de esculturas. Es muy linda. Llevaba el traje blanco escotado. Parecia muy contenta por la ovacion que se le hacia y sonreia con gracia.

En el matrimonio, que se verificó al siguiente dia, han debido observarse ciertas prácticas tradicionales, entre las que merece notarse la *marcha de las antorchas*, que es como sigue: todos los invitados al acto desfilan ante el Emperador y la Emperatriz; despues de esto, cada uno de los desposados acompañados, él, por dos princesas, y ella por dos príncipes, dan un paseo alrededor de la sala. Doce ministros de Estado están obligados á formar parte de la comitiva; y como los paseos se repiten frecuentemente durante dos horas, dichos funcionarios tienen que caminar sus ocho ó diez kilómetros.

Con motivo de estas bodas, ha vuelto á crearse un regimiento análogo al Regimiento de los Gigantes, ó Guardia de Postdam, del Gran Federico.

* * *

Los periódicos de Munich publican los detalles siguientes sobre la terrible desgracia que ocurrió recientemente en un baile de máscaras, organizado por los pintores de la Académia de aquell ciudad.

La catástrofe ocurrió á las 12 de la noche. Algunos de los concurrentes, vestidos de esquimales, estaban sentados á la entrada del salon rodeando una cabaña. Sus trajes eran de estopa. Unos de ellos encendió un cigarro y arrojó la cerilla fosfórica sin apagarla á los pies de uno de sus compañeros, en cuyo traje se prendió fuego con la rapidez del relámpago. Algunos de sus amigos se precipitaron en seguida sobre el desgraciado para impedir que las llamas se propagasen, pero el fuego se comunicó inmediatamente á sus trajes de estopa.

Un pánico espantoso se opoderó entonces de los concurrentes, porque algunos de aquellos desventurados jóvenes, envueltos en llamas de pies á cabeza, recorrian el salon lanzando gritos de dolor, en tanto que otros se precipitaban hácia la puerta ó se arrastraban por el suelo.

Las demás personas, para no ser envueltas en las llamas, se dispersaron igualmente por todos lados, lanzando horribles gritos.

Doce de aquellos desgraciados fueron trasportados al hospital de la ciudad, y ocho de ellos sucumbieron sufriendo espantosos dolores de resultas de las heridas, teniéndose muy pocas esperanzas de salvar á los otros cuatro.

* * *

El jurado en Francia va sentando como jurisprudencia los veredictos de inculpabilidad en las causas llevadas ante el mismo en que la acusada es una mujer, el ofendido un amante infiel y el delito el haberse tomado la mujer abandonada la justicia en la mano.

Un caso muy análogo al ya conocido de María Biére acaba de verse ante el Jurado de la Somme.

Margarita Massy es la protagonista del nuevo drama; el traidor un mozo de café llamado Desiré; lo ocurrido la historia de siempre.

Desiré seduce á Margarita con la engañosa promesa de hacerla su esposa y la abandona en el momento que sabe que es madre.

Margarita, abandonada, llega á saber poco tiempo despues que Desiré va á casarse con otra. Se dirije entónces á Amiens, de donde se habia retirado despues de su desgracia, y armada de un revólver, se dirije á la casa de su antiguo amante, quien no sólo rehusa reconocer á su hijo, sinó que le manifiesta su firme resolucion de abandonarla para siempre. Entonces Margarita descarga el revólver sobre Desiré, causándole una herida, de la que ha podido curarse.

Conducida ante el Jurado de la Somme, su figura simpática, la dulzura de su voz y la narracion que hace de la traicion del amante y de sus áncias para educar á su hijo, impresionaron tan vivamente al público, que aplaudió fréneticamente al escuchar de lábios del presidente del Jurado el veredicto de inculpabilidad para la acusada. Desiré que compareció tambien ante el Jurado, tuvo que refugiarse en un coche para librarse del furor de la multitud que le perseguia á la salida de la audiencia.

* * *

Joe y Cinda son los nombres cristianos de una pareja jóven de Quincy; Estado de Ohio, que hace un mes apénas contrajo matrimonio. Joe es dado á disipar su tiempo en la mesa de billar, muy á disgusto de su esposa. Una de las noches últimas estaba con 8 de sus camaradas, viendo quien podia meter más bolas en las troneras. Cinda le siguió y le pidió que regresase á su casa, pero él no hizo caso. Fuese ella y todo continuó alegremente hasta que la casa se cerró y tuvieron que bajar los jugadores á las mesas del sub-suelo. Allí fué á buscar la mujer á Joe con una rama de manzano del grueso del dedo del medio y cojiéndole por el cuello le echó á tierra y le dió una azotaina de pelar y sonar. Ella es una mujer pequeña y delicada, al paso que él es un moceton grande y fuerte; pero lo recibió todo con la mansedumbre de un cordero.

* * *

En 1832 comian juntos siete ricos habitantes de Cincinati.

Uno de ellos propuso á sus compañeros celebrar una comida anual.

Muerto uno de los comensales, su sitio quedó vacío, y los sobrevivientes se comieron su parte.

Además se guardaba todo el vino que debia consumir el difunto, con objeto de que se lo bebiese un dia el último que quedase.

Esto ha sucedido, al fin. El doctor Vatier ha asistido solo á una comida, en que habia seis puestos desocupados.

A los postres ha brindado por la muerte y al dia siguiente la parca ha cortado el hilo de su existencia, acudiendo al llamamiento que en el banquete se le hizo.

La comida de los siete ha terminado.

Dícese que los hijos de los sócios, van á formar un nuevo convite de 30 personas.

* * *

El *sportman* lord Falkinton, falleció no ha mucho en Lóndres á la edad de 83 años. Montando á caballo, se rompió un dia un hombro; fracturóse más tarde el cráneo y sufrió la operacion del trépano; rompiose tres veces el brazo izquierdo se le hundieron tres costillas, clavóse otra el cuchillo de monte en el muslo fracturóse el brazo derecho, tuéronsele cuatro veces los puños y otra el pié. Y no para aquí todo; falseasele además una fractura de la tibia, siete costillas rotas de un golpe, un mordisco de caballo que se le llevó la mejilla izquierda, una rotura de esternon, cinco heridas en las piernas y siete caidas en el agua. Esto hasta los 60 años; á los 66 deja una pantorrilla en una empalizada, y á los 80 debióse amputar un dedo del pié á consecuencia del último tumbo.

* * *

Recientemente ocurrió un incidente curioso en el Vaticano. Un Cardenal desconocido apareció en la Loggia de Rafael entre las muchas personas reunidas allí con motivo del aniversario de la coronacion de Leon XIII. Por algunos instantes supúsose que seria algun Cardenal extranjero, cuya presencia era desconocida á los empleados y algunas señoras presentes le besaron la mano y recibieron su bendicion. Pronto se notó, sin embargo, que llevaba bigotes y que faltaban algunos accesorios á su vestido, y al ser interrogado descubrióse que el supuesto Cardenal era un pobre loco que se habia presentado varias veces en el Vaticano solicitando ver al Papa. Habiendo conseguido pasar la Guardia Suiza, se habia internado á las habitaciones del Cardenal Jacobini, donde cambió sus vestidos por un traje de su eminencia y se dirijia tranquilamente á tomar asiento entre los miembros del Sacro Colejio en la Capila Sixtina, cuando fué descubierto. Fué sacado tranquilamente por los guardias y conducido al hospicio.

* * *

Acaba de suceder en Little Rock, Estado de Nueva York, un caso que recuerda el de la infortunada María Antonieta en la prision.

Una señorita muy distinguida por su gentileza y cualidades, habia dado fé á los redimientos de un caballero. Este frecuentaba la mejor sociedad de Little Rock y parecia profundamente prendado de ella. En la semana pasada, tomó esta casualmente un periódico de la ciudad que en esos momentos visitaba su adorador, y una de las primeras cosas que sus ojos hallaron fué la descripcion de una fiesta brillante, realizada para festejar un desposorio.

El nombre del desposado era el de que hasta entónces habia creido su fiel amador Durante toda la noche se halló como sumerjida en profundo estupor. A la mañana siguiente una parte de sus cabellos, color castaño oscuro, se habia puesto blanca como nieve, en un lado de su cabeza.

* * *

Dícese que la excéntrica duquesa Laura de Bauffremont se propone fundar una colonia de emigrantes franceses en los Estados Unidos.

Aquella dama, bien conocida en París por la rareza de sus caprichos, es hija del banquero y millonario Mr. Leroux. Entre sus muchas ocurrencias recuerdan los diarios franceses que ha comprado un convento en Italia para retirarse á él de vez en cuando y hacer durante breves semanas la vida de una monja; que fundó y sostuvo un periodico bonapartista en Lóndres, y que acostumbraba pasear por el Row de esta última ciudad y por los bulevares de París llevando en su carruaje un oso doméstícado atado con una cadena de oro.

* * *

Ante los tribunales daneses se ha presentado hace poco Mlle. Jeajer quejándose de que su amante, el rico y excéntrico principe Sulkowski, la maltrataba de un modo inagantable.

Este excéntrico principe, cuya fortuna se calcula en 10 millones de francos de renta, compareció despues de una obstinada resistencia, y despues de una escena ridícula, en que lloró ante los jueces para conseguir que su amante no le abandonara, la entregó 50,000 francos, señalándola 20,000 de renta y dejando en su poder 200,000 francos en diamantes, 50,000 en encajes, 20 000 en pieles, y trajes y alhajas por valor de 100,000.

"Si buen dinero me dan, buenas palizas me cuesta," podria decir la señorita Jaarjer, parodiando á Sancho Panza en la Insula Baratoria.

* * *

Cierta dama padecia un ataque de ictericia.

Varios de los concurrentes á su tertulia le indican los remedios á propropósito para curar su dolencia.

—El remedio mejor—exclama un *Calino* que figura entre ellos,—es mirar durante algun tiempo la corriente de un rio.

—¿Cuántos dias? pregunta la paciente con vivo afan.

—Cuarenta ó cincuenta dias,—repone su interlocutor,—que es el término ordinario de la enfermedad.

* * *

Existe una sociedad de autopsia mú-

FOLLETIN.

REVISTA DE LA DECENA.

Madrid, 8 de Marzo de 1881.

Manuel Ramirez.—Vocacion de un pintor.—Disposicion paternal.—Guerra á muerte.—Triunfo de un artista.—Dibujos de la "Ilustracion Española y Americana".—Nápoles.—Venecia.—El puente de los Suspiros.—Paricina.—Sarao del marqués de Vinent.—La iglesia de las Calatravas.—Contrastes.—Los que rezan y los que bailan.—Ejercicio de señoras en la capilla del Corazon de Jesús.—Catástrofe temida.—Sustos y atropellos.—Primer concierto en el teatro circo del Príncipe Alfonso.—Aspecto de la Aula.—El maestro Vazquez.—El Retiro.—Sus aficionados.—Poblacion nueva.—De donde sale.

Por los años de 1871 á 1872, llegó á Madrid alojándose en el cuartel de San Mateo, un pobre zapatero de rejimiento en compañía de su mujer y de un niño de corta edad hijo del primer matrimonio de Manuel Ramirez, que así se llamaba el industrial. Nacido en Arjona, lindo pueblecito de la provincia de Jaen, que aún recuerda en sus antiguas construcciones el carácter árabe de la que fué córte de una série de reyezuelos de belicosa y accidentada historia, las estrechas viviendas escasas de luz, de aire y de alegría que en un cuartel de muy medianas condiciones quedaban á disposicion de la familia andaluza, no eran las más apropósito para restablecer la quebrantada salud del pobre zapatero, dominado además por una gran pasion de ánimo. Su enfermedad de pecho aumentó en intensidad á medida que le faltó el sol y la alegre vista de los campos. El trabajo le era cada vez más penoso y sólo la necesidad de ganar "el pan nuestro de cada dia" le obligaba á sentarse en su triste banquillo y á atender á sus tareas habituales. En tal situacion, juzgó que seria bueno ir aficionando al niño al trabajo, proporcionándole los medios de manejarse más adelante por sí sólo. Pero todos los esfuerzos del padre se estrellaron contra la tenaz antipatía del muchacho por el oficio que se le deseaba enseñar. En vano Ramirez cansado de repetidas advertencias, órdenes y amenazas conminaba á su hijo con amarrarlo á la silla "desde la mañana hasta la noche" el chico no contestaba una palabra, pero apenas el padre se movia de su asiento, volaba él como un pájaro y no se le volvia á echar la vista encima en todo el dia.

—¿En dónde se mete esa criatura? decia el pobre hombre apurado y lleno de inquietud, por fuerza tiene malas compañías que lo incitan á la desobediencia....

Un dia que Ramirez se encontraba peor de sus males y recargado de trabajo, se propuso buscar al muchacho que ni siquiera habia parecido por la escuela: despues de infinitas vueltas y preguntas, supo que su hijo subia todas las mañanas muy temprano al último piso del cuartel, donde habia conseguido del sarjento aposentador un chiribitil—para él sólo—Ramirez se echó al cuerpo la pendiente escalera y llegó arriba jadeante. A lo último de un estrecho corredor casi á teja vana, vió una puertecita, pintada de blanco cuidadosamente cerrada. La polilla la habia convertido en una especie de criba y sin gran esfuerzo podia examinarse el interior de la habitacion. El enojado padre se acercó de puntillas y miró atentamente.... El niño estaba en pié en medio del cuarto admirando un dibujo que ocupaba toda la superficie de una mesa desvencijada, obtenida tambien de la liberalidad del sarjento su amigo. En el suelo habia una caja de pinturas, lápices, disfuminos.... por las paredes, puertas y ventanas gran número de obras, de sus manos iluminadas.... Al pobre zapatero se le subió la sangre á la cabeza, al encontrar á su hijo en flagrante delito de vagancia; hizo saltar de una patada la mezquina puerta y se precipitó como una tromba en el aposento.

Pícaro! holgazan! vago de profesion! ¿con qué robas á tu madre los cuartos y dejas de trabajar á mi lado por pasarte el dia haciendo esos mamarrachos? ¿Te se figura que yo lo he de consentir? Ahora mismo va á ir á la calle todo eso....

Y uniendo la accion á la palabra, hizo mil pedazos las ideas fujitivas, los cuadros en proyectos, los objetos del amor y del orgullo de su hijo.... Con el rostro encendido de ira y brotando de sus ojos lágrimas de coraje, presenciaba el niño el destrozo no pasiva y resignadamente si no luchando como un desesperado por salvar algunos girones de los papeles, que hechos menudos pedazos, arrojaba el padre por la ventana.

—Déjeme V. este......; decia entre suplicante y amenazador, amparando con su cuerpo el gran dibujo que tenia sobre la mesa, la obra maestra de su estudio, el producto de muchas noches de meditacion y de muchos dias de trabajo.

—Nada, pícaro, nada te he de dejar, ni siquiera boca para contarlo......

—No me toque V. la caja, gritó el muchacho acudiendo presuroso á salvar sus colores amenazados.

—¿Con qué dinero has comprado esto?—preguntaba el padre.

—Con lo que me ha dado mi tia: respondia el niño.

—Mientes!...... Con lo que me has quitado á mí y á tu madre.... yo te enseñaré á obedecer....yo te enseñaré á trabajar aunque no quieras.... Vamos abajo....

—Yo no quiero ser zapatero; gritó al fin el niño exasperado.

—Cómo! bribon......¡Pues qué quieres? ¿Te se figura que has nacido para marqué?

—No he nacido para marqués, pero no quiero ser zapatero.

—¿Con qué has de mantenerte cuando yo falte ó no pueda trabajar?

—Seré pintor.

—¡Pintor!.... ¿acaso es un oficio?

El muchacho podia haberle contestado que no era un oficio sino una vocacion, pero ignoraba entónces la causa del ardor febril que lo consumia, de las admiraciones entusiastas que lo tenian todos los domingos horas enteras recorriendo los salones del Museo de pinturas, y detenido con particular deleitacion ante las admirables obras de Velazquez, el pintor más noblemente realista que se ha conocido.

Algunos dias despues, convencido, sin duda, el padre, de la ineficacia de sus esfuerzos, permitió á su hijo que se dedicase á su estudio favorito, porque lo encontramos entre los discípulos de don Federico de Madrazo, en la Real Academia de San Fernando, y pocas lecciones bastaron al maestro para que comprendiese las dotes singulares de aquel modesto niño, en cuya mirada profunda y penetrante se descubria la llama del génio. Examinaba con detencion sus trabajos, y á vueltas de la inesperiencia de la edad, y de la falta de estudio, encontraba siempre algo que admirar en aquellos esbozos rudimentarios. El ilustrado profesor llegó á cobrar gran afecto al jóven discípulo, que consideraba el primero de su clase; y le ofreció desde luego su valiosa proteccion; llevólo á su estudio, complaciéndose en ofrecerle diariamente esas lecciones práticas que tanto valen y tanto se aprecian, y gracias á sus informes ventajosísimos, obtuvo el jóven pintor una pension de 5,000 rs. de la Diputacion provincial de Jaen. Esta primer sonrisa de la fortuna que alhagó la naciente reputacion de Manuel Ramirez; todavía alcanzó á su padre con vida. Meses hacia que postrado en cama el pobre zapatero, sólo se sostenia, así como su familia, con el producto de los cuadritos del jóven, copias generalmente de las grandes obras del Museo. El que escribe estas líneas no ha olvidado el efecto que le produjo la primera visita que le hizo Ramirez, llevándole una *Virjen de la Silla*, copia del admirable lienzo de Rafael, conocido vulgarmente con el ex presivo nombre de *La Perla*.

El pequeño artista colocó su cuadro delante de un balcon en las mejores condiciones posibles; sus expresivos ojos indicaban la manera de mirarlo á mejor luz; desde aquel momento comprendimos que aquel niño haria su camino por la misma senda que los Rosales, Villegas y Pradillas. Para el padre moribundo fué un gran consuelo el convencimiento de que se habia equivocado en sus prevenciones, y la seguridad de que su hijo "se bastaría á sí sólo cuando el faltase;" su mayor y más vivo deseo. Quiso, sin embargo, quedar tambien tranquilo respecto á su mujer, que ya hemos dicho no era madre del jóven Ramirez, aunque lo habia criado como tal. Una noche que la enfermedad lo fatigaba mucho, llamó á su hijo:

—Manuel, le dijo con la solemne gravedad de los últimos momentos, no tardaré en morir; prométeme que nunca te separarás de tu madre....que la asistirás y la mirarás como si lo fuera......

—Padre, no hay para qué hablar de eso, le interrumpió el jóven; miéntras yo viva nada faltará á mi madre ni á mi tia....

—¡Puedo morir tranquilo, hijo mio, insistió el moribundo estrechando la mano del jóven con esfuerzo, miéntras sus ojos apagados parecian querer escudriñar los pliegues más recónditos de su corazon.

El tierno artista se sintió vencido por el dolor.

—¿Por qué duda V. de mis palabras?—dijo arrodillándose á su cabecera; yo nunca le he engañado y ménos lo haría en este instante....

El pobre enfermo debió quedar satisfecho del acento con que fueron pronunciadas aquellas palabras, porque cojió la mano del niño, la llevó á sus labios y la humedecieron con sus últimas lágrimas...... Al dia siguiente era huérfano y jefe de su pequeña familia.

Hace pocos dias contemplabamos en la *Ilustracion Española y Americana*, algunos lindos dibujos de Manuel Ramirez, hoy pensionado en Roma, en una de las dos vacantes que dejaron Pradilla y Placencia. El jóven pintor cumple con creces cuanto prometia en sus años infantiles; la orijinalidad, la gracia, la expresion, se combinan perfectamente en sus obras con la seguridad y pureza de las lineas; pero no es aun ocasion de juzgarlo, esperemos para hacerlo á conocer el gran cuadro en que trabajó con gran empeño y fé. Su estancia en Italia es para su alma sedienta de enseñanza, un manantial inagotable de purísimas emociones: cada paso que da por la ciudad de las colinas, es un asombro, una admiracion nueva. Sus cartas respiran entusiasmo. Ya contempla á Roma á la luz de la Luna desde las ventanas de su estudio en la bella Academia de Bellas Artes de España. Ya embozado en la capa recorre silenciosamente *El Coliseo*, cuya inmensa mole le presenta efectos sorprendentes de sombra y de misterio. En el bullicioso y animado carnaval, coje al vuelo preciosos apuntes que en su dia se convertirán en deliciosos cuadros de genero, mientras quiere guarda en la memoria las expresivas facciones de alguna de aquellas morenas bellezas que en las patricias romanas recuerdan todavía al pueblo rey. Ramirez ha encontrado particulares encantos en Nápoles y Venecia; la primera le recuerda su patria, nuestra España querida, la segunda es la ciudad de sus sueños artísticos, con su silencio interrumpido por el canto de un gondero, el batir de los ramos en las aguas del gran canal, ó el vuelo de una bandada de palomas......Venecia es tan poética como terrible, al lado de la belleza suprema se encuentra el supremo dolor. El puente de los *suspiros* separa la mansion del lujo fastuoso y del poder arbitrario, de las horribles, prisiones en que comenzaba la agonía del sentenciado, desde el primer paso que daba en ellas: la piedra redonda que le servia de cimiento era la dura almohada en que apoyaría su cabeza cuando se presentase el verdugo á cumplir la terrible sentencia......Un poco más allá, está la trampa por la que rodaria su cadáver hasta el fondo de las aguas......En la gran plaza de San Marcos, los extranjeros particularmente las bellas inglesas que recorren Italia en todas estaciones dan de comer á las palomas que bajan á tomar la comida en su mano....No es posible encontrar imajen mas risueña al lado de recuerdos más espansivos....Frente á aquellas negras prisiones, ¿quien no recuerda á parisina murmurando dulcemente en su sueño el nombre de Hugo que despierta las terribles sospechas de su esposo......

Retírase Hugo á su alcoba solitaria á la que sus deseos llaman aun á la esposa de otro. sobre el corazon confiado de un esposo va Parisina á reclinar su cabeza culpable: pero el delirio de la fiebre turba su descanso. Los sueños que la ajitan estienden por sus mejillas vivo rubor: repite su nombre que no se atreveria á pronunciar durante el dia y estrecha á su esposo contra aquel pecho que otro hace palpitar. Despiértase Aso al arrullo de aquellas caricias es féliz porque creo inspirar como ántes aquellos suspiros, aquellas palabras entrecortadas....Brotan lágrimas de sus ojos y caen dulcemente sobre aquella cabeza adorada......

El suplicio de Parisina ha inspirado ademas de Biron á muchos poetas extranjeros y nacionales; Ramirez tiene un precioso apunte tomado en el palacio de los antiguos duxes que quiere dar á conocer tambien en la *Ilustracion Española y Americana.*

* * *

El sarao del marqués de Vinent ha cerrado dignamente la época de las grandes fiestas aristocráticas. Los que á las seis de la mañana se retiraban á sus casas, se encontraban por las calles con los que acudian á los templos concurridísimos en aquel dia. Las caras fatigadas de los unos, contrastaban con las fisonomías serenas de los otros, los lujosos abrigos claros de las damas, con el modesto manto de la señora que con su librito de oraciones en las manos iba á cumplir sus deberes de cristiana. El elegante templo de las Calatravas estaba ya lleno á aquella hora. La sociedad de San Vicente de Paul, numerosa y escojida, tenia allí su comunion general así como las señoritas concepcionistas juventud tambien selecta y muy distinguida. Algunos jóvenes del gran mundo envueltos en sus largos gabanes forrados de pieles, entraban en el templo atraidos por la concurrencia, y se sorprendian de que á pesar de haber estado en el sarao del marqués de Vinent el *todo Madrid* consabido, aún quedasen aquellos restos tan considerables. Apresurémonos á decir que muchas de las que acudieron con gran placer al último gran baile de la temporada, son tambien asíduas concurrentes á los ejercicios que el reverendo P. Mon, de la Compañía de Jesús, está dando á las damas en la iglesita del Colejio del Corazon de Jesús. Por cierto que en una de las primeras tardes ocurrió un incidente que pudo tener fatales consecuencias. La capilla estaba enteramente llena, como vulgarmente se dice no hubiera podido caer al suelo una alfiler: de pronto se oye un crujido debajo de los piés, el piso cede algunos centímetros.... la confusion es espantosa; no son la serenidad ni el valor las condiciones de las mujeres.... algunas se desmayan, otras tiemblan y se atropellan por salir....Afortunadamente la tranquilidad se restableció pronto; las hicieron comprender que el peligro no era apremiante ni mucho ménos, y lograron hacerlas salir sin peligro unas despues de otras....

* * *

La temporada del teatro Real está agonizando, en cambio han comenzado los conciertos de primavera. ¿Qué he de deciros de ellos. La bella sala del Príncipe Alfonso presentaba el mismo aspecto de los años anteriores; igual animacion, igual elegancia en la concurrencia; igual perfeccion en la orquesta de profesores. El maestro Vazquez obtuvo la acostumbrada ovacion al presentarse á aquel público, que tanto lo conoce y aprecia, SS. AA. RR. asistieron desde el principio, dirijiéndose despues al hermoso paseo del Retiro que empieza á estar concurridísimo.

La Cuaresma lleva á parte de la sociedad madrileña á las iglesias, aleja á alguna aunque córte de los teatros, pero el Retiro no pierde nunca el favor de los madrileños, que recorren siempre con placer aquella antigua posesion real, que la novísima poblacion va rodeando de una cintura de piedra. Dentro de algunos años el Retiro quedará dentro de Madrid así como la Castellana y los paseos del Cisne y del Obelisco. ¿De dónde sale poblacion para llenar tantos hermosos barrios como se construyen en la actualidad?

LUIS DE VIANA.

Ayuntamiento de Madrid

tua, cuyos estatutos contienen el siguiente curioso artículo:

"El derecho de ser embalsamado es intrasmisible aun, á un pariente próximo.

El titular sólo puede gozar de este beneficio."

* *

En un baile:

—¿Y la condesa?

—Está mala; tiene una conjestion cerebral.

—No es estraño; ¡tiene un temperamento tan sanguinario!

* *

En un Instituto:

El examinador á su discípulo.

—¿Qué camino seguirá V: para ir á San Francisco de California?

El examinado:

—Me iria primero á Cádiz, me embarcaria en un vapor, y el capitan me llevaría, porque tiene más obligacion que yo de saber esas cosas.

* *

Entre bastidores:

—¿Te acuerdas de Pepe? Ya sabes que pensaba ir á París con su familia: pues bien: se ha escapado con la tiple á Portugal.

—El hombre propone....

—Y la tiple acepta.

REMITIDO.

Sta. Cruz de los Pinos 19 *de Marzo de* 1881.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA

Habana.

Muy señor mio: En el número 65 de su apreciable periódico se halla una comunicacion que afecta á mi honra. Siempre he tenido el más alto concepto de su proceder, por lo mismo le ruego la insercion de lo siguiente:

En primero de Julio de 1879 se constituyó el Ayuntamiento de este término municipal, y los amigos del partido Union Constitucional me rogaron solicitase la Secretaría. Por una equivocacion de los electores de dicho partido consiguió D. Bernardo de la Rionda ser Alcalde interino. Este señor para hacer Secretario á mi anterior, convirtió la minoría en mayoría, transformando las actas, de cuyo asunto entienden los tribunales de justicia, así como de otras transformaciones y falsificaciones de más importancia, y en virtud de dichos amaños no fuí incluido en la terna.

Los señores Concejales hace 19 años que me conocen y saben cuál ha sido mi proceder, habiendo auxiliado gratuitamente al Secretario interino, y por consiguiente, pudo el Ayuntamiento juzgar con conocimiento de mis pobres méritos, lo que consideró suficientes, cuando me rogó solicitase la vacante de la Secretaría y me colocó en el primer lugar de la terna.

Por el expediente que personalmente le presentaré, se convencerá de las falsas aseveraciones del corresponsal, para que pueda V. afirmar que mi nombramiento fué hecho por el muy digno Gobernador Civil de esta provincia con justicia, y no como supone el corresponsal.

En el mes de Noviembre de 1868 quedé cesante por supresion de la escuela superior de instruccion primaria de San Cristóbal. Subarrendé el cobro de contribuciones del Estado que recaudó el Banco Español de la Habana en esta jurisdiccion. En primero de Julio de 1870 fuí nombrado Mayordomo de propios y arbitrios del Ayuntamiento de San Cristóbal, cuyo cargo ejercí hasta 1º de Octubre de 1873. Por la Contaduría del Ayuntamiento se me pidieron, con engaño, los documentos de la mayordomía para practicar la liquidacion con los mismos, los que entregué, sin comprender la emboscada que se me preparaba. El Ayuntamiento por sí, y ante sí, practicó la liquidacion, de la que protesté, y la Excma. Audiencia Pretorial de la Habana ordenó que se me devolviesen los documentos de la mayordomía por medio de inventario, y que con ellos formulase la cuenta, como lo hice, la que está pendiente de aprobacion en la Contaduría General de Hacienda, la que arroja un alcance considerable á mi favor.

Siendo muy larga y enojosa la esplicacion de este asunto, me concreto á reseñar los hechos que han sucedido, lo más lacónico posible. He practicado varias dilijencias; y he rogado muchas veces se activase la revision de mi cuenta, y por desgracia se halla aún pendiente de resolucion, cuya demora me está causando perjuicios de la mayor consideracion.

No me ocupo de la biografía del redactor de la citada comunicacion y de la del firmante, porque me repugna esta clase de polémicas, propias de los que se atreven á echar piedras á tejado ajeno teniendo el suyo tan lleno de agujeros por los que se introduce la justicia en la actualidad.

Confiado en su rectitud y benovolencia para con sus correlijionarios, le anticipa las gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.—*Joaquin Llobet.*

GACETILLAS.

Menudencias.—El autor del *Mundo Sensífico* envió al *Triunfo* su fé de vida en forma de correspondencia.

¡Qué carta!

* *

Empieza interesándose por los destinos de este hermoso país, al que dice ha consagrado los primeros años de su juventud.

Entonces debió arribar á las playas cubanas, antes de inventarse la pomada regeneradora.

En cuanto que se interese por sus *destinos,* nos parece natural habiendo venido *destinado.*

* *

Hace la historia de la crísis, elojia le rejia prerrogativa y afirma, que el último cambio de Gabinete es el único precedente en nuestra historia constitucional. Despues, con su subjetivismo crónico, dice: Yo restaba los votos de la mayoría y sumaba en cambio la calidad de los de la minoría."

Este lenguaje es Kranssismo puro; pero al fin vale más que le dé por sumar y restar, que por crear nuevos mundos en estado de caos.

Continuando en su sistema filosófico-sensífico, truena contra Machiavelo, (léase Cánovas) que cada dia se apoyaba más en los ultramontanos y con este motivo habla de la democracia negra.

Que lo negro espante á un hombre
que gasta los guantes blancos,
señores, seamos francos,
no hay para que nos asombre.

* *

Habla con encomio de la aritocracia madrileña, *que no imprime humillacion con antiguos humos feudales, si no que antes bien dá tono al país con su cultura y elegancia.*

¿Qué dirán á esto los demócratas en infusion y el negrito de Giralt.

Ahora nos esplicamos la solapa de terciopelo en las levitas del gran diputado y senador de la Económica.

No te disfraces Perico
que al través del antifás,
se descubre tu bigote
que dice: *soy melitar.*

* *

Proclama muy alto que el ejército con la espada en la baina, ha ganado una batalla parlamentaria, *pesando poderosamente la calidad de sus votos en la minoría.*

¿Entiendes Fábio lo que voy diciendo?

Ni yo tampoco; ni el autor; ni su gran chambelan el Sr. Cabaleiro Cabaleiro.

Y termina el párrafo:

No hay cancillería posible.
Canciller dijiste? Tate!
Dígame V.; ¿Canciller
será cosa de comer,
mi señor de la solapa?

* *

Llama á los Campos de Navarra *nuestro Sedan*; y dice que "nos ha dado enseñanza provechosa con ménos *vergüenza* que á los *franceses.*"

¿Qué le hicieron los franceses al Sr. Leal para que les trate así?

* *

Y sigue escribiendo el Sr Leal:

"Aquí se levanta una juventud lozana con muestras de grandes virtudes cívicas, trayendo á la vida, ideales castigados por la experiencia. No tendrá que llorar arrepentimientos tardíos, como algunos de los hombres más notables de la generacion á que pertenezco."

No parece sino que se trata de una generacion antidiluviana.

¡No tanto Sr. Leal! V. y yo somos de ayer como quien dice.

* *

Termina su carta saludando cariñosamente á sus correlijionarios.

¡A sus correlijionarios nada más?

¡Ingrato!

* *

Pero, á quienes llama correlijionarios el Senador de las Económicas?

Dificilillo le ha de ser al mismo contestarnos.

* *

Despues de todo, la correspondencia del Sr. Leal, ha sido para *El Triunfo* un *triunfo*; para la democracia un desengaño.

El Sr. Senador demócrata allá, se liga con los liberales de aquí; ¡y aquellos que le tenian ya en candidatura para la presidencia honoraria del comité!

De hombres desagradecidos
están llenos los infiernos.

Felicidades.—El lúnes 5 se embarca para la Península, en el vapor correo, el distinguido patricio Excmo. Sr. D. Ramon Herrera, Conde de Mortera. El principal objeto de su viaje es el restablecimiento de su salud, bastante quebrantada en estos últimos tiempos. Le deseamos un viaje feliz, y que consiga por completo su importante objeto.

La Carcajada.—Mañana se pone en la Paz este gran drama, que siempre consigue atraer público numeroso. Es quizás la obra dramática en la que más se impresiona el espectador. Hemos visto á Buron en uno de los ensayos, y aun siendo ensayo le hallamos tan poseido de su papel que desde luego aseguramos que ha de obtener en él muchos aplausos.

No faltaremos mañana en la Paz.

A rascarse el bolsillo.—De veras que convida tanto, por lo ménos, como el viaje á Matanzas, la mueblería de San José de la calle de O'Reilly, esquina á Cuba, con el surtido de elegantísimos muebles con que se ha enriquecido. ¡Quién fuera rico!

Porque la verdad, gusto en este pobre diablo gacetillero no falta, y ya sabria con una sola visita á la mueblería de San José convertir las desvencijadas sillas de su tugurio, en famosísimos muebles de Viena y parisienses, cambiando así el aspecto ruin de aquel por el de cuarto de un elegante, de un sibarrita.

Remitido.—Llamamos la atencion sobre el que en la seccion correspondiente insertamos, vindicándose un empleado del municipio de San Cristóbal, de cargos que se le dirijieron en una carta que antes publicamos.

La Ilustracion Gallega y Asturiana.—Notable bajo todos conceptos en los últimos números de esta interesantísima Revista, que asturos y gallegos deben adquirir. Grabados preciosos encontramos entre los que descuellan uno representando las cercanías de Pontevedra, otro la famosa y tradicional cueva de Covadonga, y los retratos de Cárlos R. Fort y Pazos y de Rafael del Valle y Alvarez.

El texto es como siempre ameno y escojido.

Publicaciones.—Es en nuestro poder un libro impreso en Madrid, debido á la pluma del distinguido injeniero de minas señor D. Pedro Salterain, bien conocido aquí por trabajos apreciabilísimos.

La obra lleva el modesto título de Apuntes para una descripcion físico-geolójica de la jurisdiccion de la Habana y Guanabacoa, seguidos de la descripcion de un nuevo Equinodermo de la Isla de Cuba por el Injeniero jefe del cuerpo de minas, señor Cortazar, y su importancia es grande, sintiendo que la falta de competencia nos impida estendernos en un exámen tan minucioso como requiere.

Tambien está sobre nuestra mesa el último número de la *Ilustracion Militar* con interesante lectura y muy buenos grabados.

Ambas publicaciones las recomendamos á los amantes del saber.

Donativos.—Para la construccion del templo de Lourdes nos ha remitido un amigo cinco pesos.

Gracias.

Interesantísimo.—Nos dicen lo siguiente:

"Llamamos la atencion del público en general para que no se deje sorprender sobre una longaniza de la de Vich, que, con la marca de Berga, se está expendiendo en algunos establecimientos de esta capital, á falta de la lejítima acreditada de los señores Cardona Hermanos, únicos fabricantes en aquella ciudad, conocida por *el mejor salchichon del mundo.*"

Nos acaba de informar su Sucursal en esta, que á causa de las grandes lluvias y humedades de allí, no ha sido posible exportar ántes dicho artículo, pero que muy pronto tendrá el gusto de comunicarnos la llegada de tan esquisito bocado. Cuidado que no nos cojan de primos.

Edelman.—La casa de este nombre nos obsequia con las siguientes piezas musicales de gran mérito:

"L' Italie" Wals de Olivier, Metra.
"Entre nous" de Waldeteuffel.
"Cuir de Russie" de Klein.
"Dame de Coeur" de Fahrbach.
"Fiortenzia" de Lopez.

Recomendámoslas á los pianistas para tocar en los salones.

Caminito de la sierra....—De los cuatro jóvenes que la Diputacion Provincial de Pinar del Rio, designó para ocupar plazas de alumnos gratuitos en la Escuela de Agricultura, y que emprendieron viaje para la Habana el 19 del actual, han renunciado tres, de los cuales alguno se halla de nuevo en sus paternos lares, segun dice nuestro apreciable colega, *El Alerta*

Cada uno de ellos habrá dicho para su capote:

"Esto no vá conmigo;
A Pinar me vuelvo."

¡Claro! allí la vida es más cómoda para la "alegre juventud."

Una indicacion.—Los teatros languidecen por falta de espectadores.

Bien es verdad que no abundan espectáculos.

Las compañías de *verso* echan mano de dramas sacros, como supremo recurso en gracia de las circunstancias y cómo para ponerse á tono con el carácter del periodo cuaresmal.

Apropósito de ello, ocúrresenos una observacion.

Mejor que lo acostumbrado. [Pasion y Muerte, Dolores &a.] de indiscutible mérito literario é histórico, y por desgracia poco conocidos, son los célebres "Autos Sacramentales" que revisten carácter apropiado, escritos en buena *fabla,* y que debieran ser elijidos con preferencia á toda otra composicion de inferior mérito, dado que ya es costumbre llevar á las tablas las escenas relijiosas que la tradicion consagrará á traves de años y años.

Esto no quita que se acepte lo usado, por lo cual no pasa de ser una *opinion y no de poco peso.*

Adieu.—La compañía de ópera francesa marcha al cabo de dos semanas que nos consagrará por despedida despues de su vuelta de Méjico.

Anoche por noche ha sido el reperto y con regular fortuna la compañía se ha visto favorecida de *su* público como en la anterior temporada.

El domingo 3 es la funcion de despedida con "Mignon," la bella ópera de Thomas en que rebosan la inspiracion y el sentimiento por sobre su mérito musical, y en la cual el músico ha sabido sostener su génio á nivel del estro del poeta creador de *Wilhem Meister.*

Goethe fué afortunado. Gounod hizo popular su *Faust* en el mundo, y el maestro Thomas ha hecho otro tanto con el simpático personaje de la Mignon del poema.

El lujo de detalles en que rebosan los pasajes es uno de los más bellos caractéres de la obra.

Mignon, sufriente, soñando con el cielo de Italia, siempre hará recordar—"*le pays où les citroniers fleurissent.*" La loca noche en escena representada por *Philine*; la *troupe* de comediantes en que se alista *Wilhelm,* todo en conjunto encanta y seduce al espectador por las bellezas que al unísono hieren el alma por el lado lírico y poético. Esas notas resuenan siempre en los oidos entre las ondas sonoras del recuerdo.

Un *adieu* á los artistas que se van á buscar el invierno en el Brasil y demás del Sur de América. Que los hados les sean propicios, y que al aproximarse á aquellas riberas puedan decir al ménos:

"*......Voguions en chantant*
Pour nous les vents sont si doux."

Que salga pronto.—De *La Tarde* tomamos el siguiente suelto sobre el que llamamos la atencion de los amantes de las letras:

Araby.—Con este título va á publicar el *R. P. Zoëll,* una novela, cuyos productos destinará á los fondos del colejio de niñas de "San Vicente de Paul."

Hé aquí la dedicatoria que el Sr. Prellezo pone al frente de su nuevo libro:

A las Mujeres.

"Siempre tiernas, solícitas, generosas, todas sentimiento, las primeras en comprender la abnegacion, el heroismo.

Que latan vuestros corazones al leer estas líneas, y ese será su mejor éxito.

Sólo quien no os comprenda puede dudar de estas palabras.

Absolved la dedicatoria y acojed el libro, en el que si veis vuestro estado social, debido es á la ineficacia de las leyes, y la incuria de las costumbres.

Teneis la clave misteriosa del amor, y aunque otra concesion no os hicieran, basta para que seais las diosas del mundo, disponiendo del destino del hombre."

A ver la Exposicion.—¿Cuál es el mortal que en estos dias no toma el tren y se larga á Matanzas?

Esta pregunta se le ocurre á todo el que lea el anuncio que publicamos en otro lugar, referente al "Hotel provisional," que se ha establecido en la vecina ciudad ofreciendo *almuerzo, comida y cama* por *cuatro pesos y medio billetes......!* se entiende, garantizado el buen servicio y aseo. Así lo dice la empresa propietaria del citado hotel.

Se conoce que la empresa entiende el negocio.

¿Quién no se embarca?

Más realista que el rey.—Parece, al decir de un periódico, que el guarda almacen del ferro-carril de Sagua en Cruces, no ha querido trasportar por aquella via una caja de efectos remitida para la Exposicion de Matanzas.

Si esto es cierto, merece censura su conducta, pues la Empresa del ferro-carril de Sagua la Grande, es una de las que ofreció trasportar *gratis.*

La civilizacion marcha.—Leemos en el periódico de las señoras *La Tarde*:

"*Cuestion de estómago.*—Ayer publicamos una "Carta nutritiva," primera de una série que nos ha prometido Mme. Aglaé nuestra apreciable amiga.

La suscricion de *La Tarde* ha aumentado considerablemente. ¡Cosa rara! Los nuevos suscritores son todos maestros de escuela."

La ciencia culinaria que encierran las "Cartas nutritivas no debe ser el iman que atrae á los maestros; por que no están estos para tales lujos; quizás se propónen aprender los nuevos giros del idioma castellano que con tanta *justeza* ha inventado Mme. Anglé. O los fundamentales, filosóficos y profundos axiomas que esculpe su docta pluma, entre los que encontrámos algunos tan sublimes como estos:

—"Solo saben comer los hombres que tienen talento.

—Cuanto mejor comamos seremos más civilizados y más justos."

"El destino de las naciones depende de la manera de nutrirse."

Despues de leer lo que dejamos copiado, solo nos resta pedir al Gobierno General que reforme el plan de enseñanza vijente añadiendo á las asignaturas la *del arte de cocina* que será indispensable para el bachillerato.

A la faz de las naciones
probemos nuestra cultura,
guisando unos macarrones
o sesos en *fricatura.*

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de ópera francesa.—Funcion extraordinaria á beneficio de la Sta. Paola Marié: Hoy domingo La ópera cómica en 3 actos "Mignon."

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramática española dirijida por el primer actor Sr. Buron.—Hoy domingo: El drama en 3 actos y en prosa "La Carcajada." La pieza en un acto "Carambola y Palos."

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: El tren que debe conducir á S. E., el Gobernador General, á Matanzas para la apertura de la Exposicion, saldrá de Regla á las ocho de la mañana, y á las cuatro de la tarde del mismo dia regresa otro de allá para facilitar la vuelta de las mismas corporaciones y personas invitadas á dicho acto.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*J. N. Odoardo.* bp 8801

Adler, Stein y Cª

Participamos á nuestros clientes que el *Gran surtido de telas inglesas y francesas* tan esperado, ha llegado y con tal motivo invitamos á nuestros amigos y á las personas de gusto, que nos hagan una visita, lo cual les agradecerán sus S. S.

Adler, Stein y Cª

AGUIAR 92.

Sucursal en Matánzas, **Contreras 58.**

NOTA.—Recordamos que los precios reducidos quedan invariables. Las ventas al contado. Las personas no presentadas garantizarán los encargos.

Habana Marzo 19 de 1881. bp 8680

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO DE MADRID.

Para el dia 7 de Abril próximo constando el sorteo de 12000 billetes.

	PESETAS.
Premio mayor de $100000 oro	500.000
Idem segundo	250.000
Idem tercero	125.000
Idem cuarto	100.000
2 premios de 50000	100.000
42 idem de 5000	210.000
576 idem de 1500	864.000
2 idem aproximaciones de 10000	20.000
2 idem idem de 6000	12.000
2 idem idem de 4500	9.000

Dichos billetes estan de venta en la calzada de **Galiano nº 59.**

Tambien tengo el gusto de manifestar á las personas que tengan el nº **679** de la loteria Municipal del 25 de Febrero que está premiado en 30000 pesetas, vendido en esta su casa donde pueden cobrarle por su lejítimo valor el dia y hora que tengan por conveniente. bp 8692

Atajad el virus de ulceracion en su orígen.—Ni los unguentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continue progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento mórbifico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarzaparrilla. 883

TEATRO DE ALBISU.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el DOMINGO 3

de Abril de 1881

A BENEFICIO DE LA

SOCIEDAD CORAL ASTURIANA.

ORDEN DE LA FUNCION.

1º Sinfonía por la orquesta.

2º La sociedad agraciada, dirijida por su intelijente profesor D. Luciano Reluy, se presentará á cantar la introduccion y coro de monederos de la zarzuela "Los Diamantes de la Corona."

3º Acto primero de la comedia en 2 actos y en prosa, original del inspirado poeta D. Ventura de la Vega, intitulada:

BRUNO EL TEJEDOR.

4º Coro del segundo acto de la zarzuela "La Guerra Santa," por la Sociedad Coral.

5º Acto segundo de la comedia "Bruno el Tejedor."

6º Aria y coro de locos de la zarzuela "Jugar con Fuego."

7º La chistosa comedia del Sr. Albarran, titulada: "La Casa de Campo" (1ª parte.)

8º Salve de la zarzuela "El Molinero de Subiza," por la Sociedad Coral. 8775

GINEBRA LEGITIMA

LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO. — EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la última Exposicion de Paris.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES

L. BELFOY Y CP.

Empedrado núm 1. 8196

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos

VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

LA MODA ELEGANTE.

SE HA RECIBIDO

OBISPO 123,

depósito de máquinas de coser de SINGER

8720

Crónica Relijiosa.

DOMINGO DE PASION.—Santos Benito de Palermo, confesor, y Ulpiano, mártir, y la impresion de las cinco llagas de santa Catalina de Sena.

LUNES 4.—Santos Isidoro, arzobispo de Sevilla y Theodulo, mártir.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En San Francisco la del Sacramento de siete á ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; y en todas las iglesias la misa mayor es a continuacion de la novena de Nuestra Señora de los Dolores. Y misa rezada de hora, la de costumbre.

Sermones.—Por la mañana en la Catedral y por la tarde en Santa Clara, y al oscurecer en el Espíritu Santo despues del rezo

Córte de María.—Dia 3: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en la Salud, Jesús del Monte y en Guanabacoa.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Se suspende el Circular hasta el dia 17 del corriente.

Continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores.

Córte de María.—Dia 4: corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa, privilejiadas.

Piadosos ejercicios en la iglesia de San Felipe Neri.

Todos los viérnes de Cuaresma, al toque de la Oracion de la tarde, Santo Rosario, estaciones ante su precioso Via-Crucis, conferencia doctrinal y Miserere cantado á dos voces y órgano.

Se suplica la asistencia.—El Presidente, Ambrosio Menjon. 8516

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

SANTA MISION.—El Jueves 31 de Marzo dará principio en este Santo Templo el solemne Novenario á Nuestra Señora de los Dolores y ejercicios de Mision, en el órden siguiente:

A las 8 de la mañana, misa solemne con orquesta y ejercicios de la novena.

A las seis y media de la tarde, Rosario y novena, plática doctrinal, Salve y Letanía con orquesta, sermon de Mision, finalizando con el cántico del Stabat Mater y bendicion con el lignum Crucis.

La comunion general tendrá lugar el Viérnes de Dolores á las siete y media de la mañana, y el Juéves Santo en la misa sermon de Institucion.

El Domingo de Ramos por la tarde, la gran solemnidad de las "Tres horas de María al pié de la Cruz."

El Viérnes Santo al anochecer el Pésame á la Santísima Vírjen ó sea Sermon de Soledad.

Se suplica la asistencia á tan piadosos actos.

8710 Gerónimo Vilafar.

TRIBUNALES.

D. Máximo Diaz de Quijano, Juez Municipal en propiedad y de primera instancia accidental del Distrito de Guadalupe.

Por el presente hago público que en el juicio testamentario de D. Juan Ferrin y Rivera y á peticion de algunos de sus herederos y con audiencia y conformidad de los otros he acordado se subasten por término de treinta dias todos los bienes del juicio, que consisten en un ingenio nombrado Palestino situado en el cuartón de Caobillas, partido del Roque en la jurisdiccion de Colon, en el paradero de Baró, con cincuenta y nueve y dos tercios caballerías de tierra avaluado con sus fábricas, máquinas, labranzas, dotaciones de braceros y de animales y cuanto más le es anexo, en la cantidad de ciento setenta mil cuatrocientos treinta y seis pesos cuarenta y cuatro centavos oro. Una casa situada en la calle de Calvo nº 124 en la ciudad de Cárdenas, de tabla y tejas tasada en doscientos treinta y cuatro pesos setenta y nueve centavos oro, otra casa en la misma calle nº 126 de igual construccion en cuatrocientos treinta y ocho pesos setenta y cinco centavos oro, otra casa en la propia calle nº 128 tambien de madera y tejas en quinientos setenta y ocho pesos, cuarenta y tres centavos oro, otra casa en dicha calle nº 130 de mampostería y tejas en novecientos noventa y cinco pesos veinte y un centavos oro. Un solar en la calle Real nº 175 en Cárdenas, con veinte y cinco metros cuarenta y cuatro centímetros de frente por treinta y tres metros noventa y dos centímetros de fondo, en novecientos setenta y cuatro pesos sesenta y ocho centavos oro. Otro solar en dicha calle de Calvo esquina á la de Marina, con cuarenta y un metro, cincuenta centímetros de frente por treinta y tres metros noventa y dos centímetros de fondo en trescientos cuarenta y un pesos noventa y siete centavos oro. Otro solar en la propia calle de Calvo entre las de Princesa y Obispo con veinte y cinco metros cuarenta y cuatro centímetros de frente, por treinta y tres metros noventa y dos centímetros de fondo en seiscientos diez y siete pesos diez y nueve centavos oro. Otro solar en la indicada calle de Calvo entre las de Princesa y Aranguren con igual estencion y en el mismo precio que el anterior. Y dos solares frente á la fábrica del gas con mil setecientos veinte y cinco metros ochenta y cuatro centímetros cuadrados de terreno, en despoblado en ochocientos setenta y dos pesos, noventa y dos centavos. Debiendo celebrarse el acto de remate en el mejor postor á los 8 de la mañana del dia 8 de Abril próximo venidero en la sala de audiencia de este Juzgado. Haciéndose presente que no se hará entrega del ingenio Palestino al rematador si lo hubiere, hasta despues que se estraigan de él, los últimos frutos de la presente zafra de mil ochocientos ochenta á mil ochocientos ochenta y uno, cuyos frutos se entiende que son de cuenta de la testamentaría así como de su refaccion. Habana Febrero 22 de 1881.—*Máximo Diaz de Quijano.*—Por mandado de S. S., *J. Miguel Nuñez.* 8771

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 2:

De Bilbao en 60 dias berg. gol. esp. Doña Luisa cap. Gavica ton. 271 con harina á J. A. Bances y cp.

—Sunderland en 26 dias vap. ing. Otway Tower cap. Carner ton. 1209 á la Compañía Española de Gas.

SALIDAS.

Dia 1º:

Para Veracruz y escalas vap. ing. Naukin cap. Casson.

—Guantánamo, Cienfuegos y Cuba vap. esp. Juana cap. Gastañaga.

—New-York bca. noruega J. P. Berg cap. Nillson.

—Cayo Hueso via amer. Ellen E. Tiler cap. Sand.

—Matanzas gol. amer. S. M. Bird cap. Merrill.

Dia 2:

Para Cárdenas gol. amer. Rebecca M. Walls cap. Walls.

—New-York via Sagua gol. amer. F. S. Powell cap. Hanna.

—New-York vap. amer. City of México cap. Reynolds.

—New-York vap. amer. Niagara cap. Baker.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para Veracruz y escalas en el vap. ing. Naukin: Sres. M. Iutrago; P. A. Pineda; D. Lopez; R. I. Padrajás; Posal.a Segú de Eazeñat y 3 niños; N. Zoubana; A. Cortes.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 2:

De Cabañas gol. Esmeralda pat. Juan; 320 sacos, 170 cs. y 74 bys. azúcar, 7 pp. agdte., y 400 yunques.

—Sagua vap. Cuba cap. Coll; 2200 [illegible], 7 bltos. equipaje y efectos.

SALIDAS.

Para Matanzas gol. Ignacinta pat. Benet; efectos.

—Caibarien gol. Castilla pat. Rojas; idem.

—Sta. Lucía gol. Carmita pat. Pujol; lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York bca. nga. Quelle cap. Nagle por Todd, Hidalgo y cp., con 342 bys. y 4103 sacos azúcar.

—Matanzas vap. esp. Enrique cap. Mujica por Deulofeu hijo y cp. con carga de tránsito.

—New-York vap. amer. Niagara cap. Baker por Mc Kellar, Euling y cp., con 1839 bcys. azúcar, 760 tercios y 318000 tabaco 46 kls. picadura y efectos.

—New-York vap. amer. City of Mexico cap. Reynold por Todd, Hidalgo y cp., con 103 bcys. 188 sacos azúcar 294 tercios y 458500 tabacos y efectos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para St Nazaire vap. francés Ville de Sn Nazaire cap. Le Balzic por S. H. Derruty y cp.

—St Thomas vap. ing. Tiber cap. Horton por G. R. Rutiwen.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 1º.

Azúcar cs	228½
Idem bys	800
Idem sacos	188
Tabacos torcidos	1405650
Tabaco tercios	460
Cajetillas cigarros	45962
Miel de purga bcyes	40

EXPORTACION.

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Ciudad Condal de Cádiz:	
40 sacos almendra	$38 qtl.
10 d id.	
1000 higos de Lepe	Rdo.
534 cñts. aceitunas manzanilla	Rdo.
200 cs aceite de Sevilla	
50 sacos garbanzos (oro)	
Santiago de Barcelona y escalas:	
45 seronas ajos	Rdo.
200 sacos harina	Rdo.
224 id café (oro)	$15½ q.
España de Cádiz:	
6000 botijas aceite	$3 @.
San José, de Sevilla:	
1000 sacos harina	Rdo.
Reina Mercedes de Santander:	
1000 sacos harina	$23 uno.
Gracia de Santander:	
500 sacos harina	$22½ uno.
Romancito de Alicante:	
500 sacos harina	Rdo.
Juan de la Vega de la Coruña:	
1100 sacos harina	$23 uno.
600 brles. id	$24 uno.
Juana de Liverpool:	
300 quesos partagras	Rdo.
José Baró de Barcelona y escalas:	
75 barricas vino Málaga	Rdo.
Fabrica del país La Habanera.	
10 docenas escobas especiales	$8½ docena.
20 docenas escobas establo	$6¾ dn.
30 id id 1ª	$5¾ id.
20 id id 2ª	$4¾ id.
30 id id 3ª	$4 id.

REVISTA SEMANAL.

Habana 2 *de Abril de* 1881.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Estos azúcares siguen firmes, auque con poca demanda, debido en parte á la escasez de tonelaje. Se han vendido en la semana cuatro lotes, que han sido acojidos por los especuladores.

MASCABADOS.—Al comenzar la semana estuvieron flojos los precios de estos azúcares, pero luego se afirmaron á consecuencia de la regular demanda que obtuvieron, si bien á pesar de que los compradores manifiestan deseos operar, ese deseo se estrella ante la actitud de no pocos de los tenedores, que pretenden con firmeza hasta 7¼ rs. @ precio que no aceptan los primeros.

CENTRIFUGAS.—Esta clase de fruto abrió firme y con poca demanda, notándose á mediados de semana alguna flojedad. Los precios cierran firmes á nuestras cotizaciones.

AZÚCARES DE MIEL.—El mercado de esta clase de dulce ha carecido de movimiento. La mayor parte de los pocos lotes que se han vendido los ha tomado la especulacion, á precios firmes.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—La única venta de que tenemos conocimiento comprende 500 cs. B florete del ingenio Las Cañas á 13½ rs. @, para el consumo.

Cotizamos

BLANCOS.			
Inferior á regular	14½ á 15	rs. @	
Bueno á superior	15¼ á 15¾	rs. @	
Florete	16 á 16½	rs. @	
QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.			
Núms. 7 á 8	... á ...	rs. @	
" 7 á 10	8 á 9½	rs. @	
" 11 á 12	10½ á 11	rs. @	
" 13 á 14	11¼ á 11½	rs. @	
" 15 á 16	11¾ á 12	rs. @	
" 17 á 18	13 á 13½	rs. @	
" 19 á 20	13¾ á 14	rs. @	
CENTRIFUGA.			
Polarizacion 93|97	8⅜ á 8⅞	rs. @	
AZÚCAR DE MIEL.			
Polarizacion 84|90	6¼ á 6¾	rs. @	
MASCABADOS.			
Comun á buen comun pol. 84|88	6½ á 6¾	rs. @	
Regular buen regular pol. 88|90	6⅞ á 7	rs. @	

Exportacion de azúcar por el puerto de la Habana del 26 de Marzo al 1º de Abril.

AZÚCAR.	Cajas.	Byes.
New-York	75	4041
Del Breakwater	....	750
Boston	....	....
N. Orleas	....	....
Bilbao	....	....
Falmouth	1630	....
Cádiz	....	....
Halifax	....	....
Sevilla	....	....
Mahon	....	....
Barcelona	....	....
Santander	....	....
Total	1715	4791
Suma anterior	27806	38490
Desde 1º de año	29512	43287

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza:

CAJAS.	1881.	1880.
Existencia el 1º de enero	19186	17590
Recibido hasta ayer	60253	87117
Total	79439	104716
Salido hasta ayer	27618	40392
Existencia actual	50075	64324
BOCOYES.		
Existencia el 1º de enero	4909	7275
Recibido hasta ayer	96827	109518
Total	101736	116793
Salido hasta ayer	37152	49967
Existencia actual	64584	66826
SACOS.		
Existencia el 1º de enero	9236	6572
Recibido hasta ayer	90627	132413
Total	99863	138985
Salido hasta ayer	33325	51994
Existencia actual	66438	86991

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 26255 tabacos torcidos 25052385 y cajillas de cigarros 2242988

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cotizamos nominalmente la pipa de castaño lista para embarque á de $36 á 37, la de roble $46 á 47, y el refino de $56 á 57 pp., todo en oro,

CERA.—Corta demanda. Cotizamos la amarilla superior á $6 @ oro y la inferior á $4 @ en oro.

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—92¾ á 93½ p|00 P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $170000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v oro	16½ á 17 p|00 P.
Francos, 60 d|v oro	2¾ á 3¼ p|00 P.
Hamburgo, 60 d|v M. L. oro	1 á 2 p|00 P.
España, 60 d|v oro	Nominal.
Estados Unidos 60 d|v oro	6¼ á 6¾ p|00 P.
Id. c|v oro	7¼ á 7¾ p|00 P
Descuento mercantil oro	6 á 8 p|00 A.
Id. id.	6 á 8 B|B p|00 A.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Corta demanda, cotizandose el de Sevilla en botijas y en latas á $6 @.

ACEITE REFINO.—El nacional no se pide. El francés de marcas buenas cubre las necesidades del mercado. Cotizamos el de Betus en cs. de 12 botellas á $9¼ oro cs. de 12 medias id. á $5 oro, y otras marcas de $14 á $17 caja, segun clase y marca.

ACEITE DE MANÍ.—Muy abundante y sin ningun pedido. Cotizamos nominalmente á 18 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—El refinado en los E. U se coloca á 6½ rs. galon El del país se reparte con facilidad á 6¼ rs. galon.

ACEITUNAS.—Moderada demanda, cotizándose de 10 á 11 rs. cte. de gordales y manzanillas. De las negras se vendieron 100 cñtes. á 20 rs. uno.

AFRECHO.—Sigue escaseando el americano, que tiene poca demanda y lo cotizamos nominalmente de $5¼ á 5⅜ qtl. El del país se detalla fácilmente á $4½ qtl.

ANISADO.—Cortos pedidos. Cotizamos anisado holanda de 20 á 21 rs. garrafon; anisado doble de 26 á 28 rs.; triple de 32 á 36 rs. En galones no hay y alcanza buena demanda, cotizándose de 12 á 18 rs galon, segun clase y envase.

AJOS.—Cotizamos de 2 á 6 rs. mancuerna, segun clase y tamaño nominalmente.

ALMENDRAS.—La demanda es muy corta y se cotizan de $42 á 44 qtl. las mallorquinas.

ALMIDON.—Se detalla el de yuca á 13 rs. @

ANIS.—Solo al detalle se coloca alguna que otra partida. Cotizamos de $18 á 20 qtl.

AÑIL.—No hay del en piedra, que se cotiza nominalmente, El en bolitas es poco solicitado, cotizándose el aleman de $22 á 26 qtl. y el francés de $34 á 42 id.

AVENA.—Se colocó una partida del de la Península á $5½ qtl. El americano obtiene regular solicitud, cotizándose nominalmente.

AZAFRAN.—Compuesto de $8 á $14, y puro flor de $31 á 32½, segun clase.

AVELLANAS.—Moderados pedidos. Se cotizan á $20 qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Moderada solicitud á $10 garrafon y á $12 cs.

ARENCONES.—Moderados pedidos, de 7 á 8 rs. cs.

ALCAPARRAS.—Limitados pedidos, cotizándose á 8 rs. garrafon y caja.

ALPISTE.—Escaso y con moderada solicitud. Cotizamos á $8½ qtl., segun últimas ventas.

ARROZ DE LA INDIA.—Moderada demanda por el semilla y limitada por el canillas. Cotizamos el primero de 16 á 16¼ rs. @ y el segundo de 17 á 19 rs. id.

ARROZ DE VALENCIA.—Corta demanda, cotizándose nominalmente.

ATUN.—Moderados pedidos. Se cotiza á 30 rs. cte

BACALAO.—Regular demanda, cotizándose el de Noruega á $15½ cs. y el de Halifax á $13 qtl, el bacalao, á $12 el robalo y á $11 la pescada.

CAFÉ.—Buenas existencias y moderada demanda cotizándose de $30½ á 31 qtl. á que cotizamos las clases corrientes á buenas de Pto. Rico.

CALAMARES.—Apenas se piden. Cotizamos de $13 á 16 docena de latas.

CEBOLLAS.—Siguen surtiendo el mercado las del país, que se detallan á $10 qtl.

CERVEZA.—Buena demanda. Cotizamos: P. P. á $7¼ y 8¾ docena; Globo á $7 y 8¼, y Ciervo á $7½ en ½ tarros.

CIRUELAS.—Abundan y no alcanzan ninguna demanda. Cotizamos nominalmente á 20 rs. cs.

COMINOS—Apenas se piden. Cotizamos de $24 á 25 qtl.

CONSERVAS.—Moderada demanda, cotizándose los pimientos de $3 á 8½ y la salsa de tomate de $6½ á 7.

COÑAC.—Cotizamos el nacional de 14 á 18 rs. galan y el frances inferior de 14 á 34 rs. galon y el fino de 31 á 32 rs. En cs. Regulares existencias poca demanda y precios sin variacion.

CHORIZOS.—De los de Cádiz no hay y se solicitan Los de Asturias y Bilbao se detallan á 27 rs. lata los primeros y de $5½ á 6½ id. los segundos.

DÁTILES.—Muy encalmada la venta. Cotizamos al detalle á $40 qtl.

ESCOBAS.—Se detallan las del pais de $4 á 8½ docena. segun clase.

ENCURTIDOS.—Moderada solicitud. Se cotizan los americanos de $4½ á 9½ cs. y los franceses de 30 id. á $5½ cl. pomos chicos y á $9½ oro id. grandes

FRUTAS.—Cortos pedidos cotizandose las nacioles de $10 á 14 cs y las francesas de $20½ á 22.

FRIJOLES.—Buena demanda por los blancos, de 22 á 22½ rs. @. Los negros siguen sin variacion.

FIDEOS.—Corta solicitud por los peninsulares, de $14 á 15 las 4 cs. Los del país se detallan con facilidad á $13.

GARBANZOS.—Unicamente las clases muy selectas y acabadas de llegar se reparten lentamente de 16 á 30 rs. @, segun clase, á cuyos precios cotizamos nominalmente.

GINEBRA.—Continuan detallandose con moderademanda á los precios siguientes: Campana á $12¾ garrafon Llave á $12¼ id., Ancla á 11¾ Corona á $11½ y Estrella á $11¼.

HABICHUELAS.—Abundan y la solicitud que alcanzan es corta, Cotizamos nominalmente.

@ en botijas, y de $5¾ á $6 en latas de 1 @, de ½ y de 10 lbs.

HIGOS.—Regular solicitud cotizandose los de Lepe á 23 rs. es y los de Málaga de 18 á 20 rs. cs. y los de Esmirna nominal.

HARINA.—Las operaciones de este artículo han sido muy reducidas y á un puro detalle. Cotizamos la española de $23½ á $24 barril y de $22½ á 23 el saco, y la americana de $27½ á 28 y de $26 á 27 respectivamente.

HENO.—Buena demanda de $10¼ á 10½ la paca de 200 lb.

JABON.—Abundante y con limitados pedidos cotizándose el de Mallorca de $10 á 15 qtl. y el Rocamora á $13 cs.

JAMONES.—Regular demanda cotizándose á $45 qtl. los del Sur, y de $40 á 41 qtl.

LOSAS.—Regular demanda Cotizamos las pardas á 7 rs. vara y las blancas á 8 rs. todo en oro

LENTEJAS.—Escasean y no se piden. Cotizamos nominalmente á 7 rs. @.

LICORES.—Moderada solicitud cotizándose de $10 á 24 cs. segun clase.

LONGANIZAS.—Limitada demanda. Se cotizan de 10½ á 11 rs. lb.

MANTEQUILLA.—Muy encalmada Cotizamos la nacional Gil M. S. á $85 qtl. en latas y $77 y otras marcas de $70 á 75 en latas surtidas. Americana moderadas existencias y con alguna solicitud. Cotizamos de $65 á 67 qtl.

MANTECA.—Regulares existencias y buena demanda. Cotizamos en tercerlas á 35 qtl. de $39¼ á 39½ en latas, en ½ de $40¼ á $40½ y en ¼ de $41¼ á $41½.

MAIZ.—No se han efectuado operaciones por lo cual cotizamos á 6½ rs. @.

NUECES.—Sumamente escasas pero sin ningun pedido, sus precios son puramente nominales.

ORÉGANO—Moderados pedidos. Se cotiza de $20 á 25 qtl.

PAPAS.—No hay de las americanas ni se piden por surtir el mercado las del país que se detallan á $4½ qtl.

PAPEL.—Regular demanda Cotizamos el zaragozano á 5 rs. oro idem superior á 7¾ rs. cilindrado á 8½ rs. catalan á 8 rs. resma.

PIMENTON.—Corta solicitud cotizándose de $24 á 24 qtl. en latas.

PASAS.—Hay fuertes existencias en primeras manos y la demanda es casi nula y por tanto cotizamos nominalmente á 26 rs. cs.

QUESO.—Cierran el mercado en completa calma por hallarse surtidos los compradores. Cotizamos el Flandes á $70 qtl. y el patagras á 65 qtl.

SARDINAS.—Activa demanda se cotizan las en latas de 5¼ á 5¾ rs. lata y las en tabales á $5½ uno.

SAL.—Limitada demanda por las de espuma cotizandose á $5¾ fga. segun clase y procedencia, y la molida $5 fga. —La en grano Abunda y su demanda es moderada. Cotizamos á 24 rs. fga.

SALCHICHON.—Encalmado. Cotizamos el Arlé de 10 á 11 rs lb. y el de Lyon. de 14 á 17 rs. id.

SEBO.—Abundante y tiene poca solicitud. Cotizamos de $19 á $20 qtl. en brles. y cajas á $21.

SIDRA.—Encalmada de $6 á 7½ cs.

SUSTANCIAS.—Buena demanda y Cotizamos las carnes surtidas de Asturias y Galicias de $16 á 18 docenas de latas y los pescados de $12 á 13.

TOCINETA.—Moderada solicitud de $32 á 33 qtl.

TABACO BREVA.—Moderada demanda de $45 á 53 qtl.

TAPAS.—Abundan y no se piden. Cotizamos las inferiores para botellas de 6 á 8 rs. millar las entrefinas de 11 á 15 rs.; las finas de 32 á 34 rs. y las de garrafones de $6 á $9 millar.

TASAJO.—Sin arribos ni ventas cotizándose nominalmente.

VELAS.—Buenos pedidos cotizamos las nacionales $27 y las de Amberos de $27 á $40 la s 4 cs.

VINAGRE.—Escaso y con moderados pedidos. Cotizamos á 26 rs. uno, garrafon del hamburgo.

VINO SECO Y DULCE —Buena demanda. Se cotizan á $17 barril y decimo de pipa.

VINO TINTO.—Al principio de la semana se hicieron algunas operaciones pero despues volvio á encalmarse la demanda por hallarse surtidos los compradores. Cotizamos hoy de $102 á 106 pp. segun marca y clase.

ANUNCIOS

PROFESIONES.

DR. ARGUMOSA.

CUBA 71 ESQUINA A MURALLA.

Consultas de 12 á 2. 8348

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ,

ABOGADO.

Ha trasladado su despacho á la calle de la Habana nº 49.

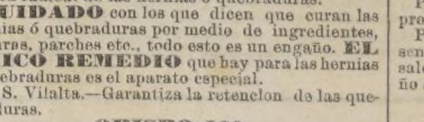

VILALTA.

HERNISTA ESPECIAL.

Aparatos herniarios.

CON REAL PRIVILEGIO.

Son los mejores que se conocen para la retencion y cura radical de las hernias ó quebraduras.

CUIDADO con los que dicen que curan las hernias ó quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches etc., todo esto es un engaño. **EL UNICO REMEDIO** que hay para las hernias ó quebraduras es el aparato especial.

J. S. Vilalta.—Garantiza la retencion de las quebraduras.

OBISPO 129. 8758

CELSO GOLMAYO.

ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á la calle de Cuba nº 103.

Horas de consulta de 8 á 11 y de 2 á 4. 8514

J. R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de 11 á 1.

VIRTUDES 18.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra **TODOS LOS DIAS** de **11** á **2** de la tarde el Instituto de Vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico,** situado en la calle de OBRAPIA nº **51.**—Habana.

A cualquier hora, se facilitan pústulas de la vaca.

ARTURO BEAUJARDIN,

Cirujano-Dentista.

72 O-REILLY 72

entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 7 á 4 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 3567

DR. CASIMIRO SAEZ

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Gratis para los obres.

POLICARPO SEGRELLES AZCONA,

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS.

Recibe órdenes, relojería de Menocal, Muralla 18½ ó Belascoain 25. 8658

DR. NUÑEZ.

CIRUJANO DENTISTA.

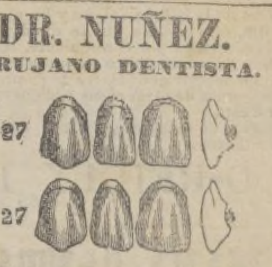

Depósito dental, Habana 110. 8765

COMADRONA FACULTATIVA.

Dª Josefina Llosas de Roca, como encargada, de la acreditada comadrona Dª Teresa Carmenzini, se ofrece á su clientela y al público en general, su morada calle de RICLA nº 123, peluquería LA GRAN DUQUESA. 8781

ALFREDO BATISTA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Manrique 134. 8722

RES NON VERBA

DR. ERASTUS WILSON,

DENTISTA.

***Calle de la Habana* 108**

ALTOS. 8409

J. P. VEITIA.

Cirujano-Callista-Civil y Militar.

Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 70 entre Aguacate y Villegas

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII,

CON EL USO DE

ARMAS DE LA REAL CASA.

AGUIAR 110.

Horas de consultas y operaciones de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

MISCELANEA

PARA PERSONAS DE GUSTO.

Un magnífico y elegante terno de oro de 18 quilates, compuesto de arete, alfiler, gargantilla, pulsera y anillo; propio para un regalo de novia por ser de mucho gusto, costó 18 onzas oro y se da en 9. Galiano 120, librería. 8795

BOTELLAS

de cerveza, vacías, muy limpias, se compran á **70** centavos B|B. la docena en LA REUNION Teniente-Rey 41. 8724

BAÑOS DE SAN DIEGO.

GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores. 8411

LEED PUBLICO QUE ESTO CONVIENE.

EL ALMACEN.

SOMBRERERIA Y FABRICA.

Príncipe Alfonso 81 frente al Hotel Cabrera.

Ponemos en conocimiento del público en general y á nuestros amigos en particular que seguimos espendiendo nuestro colosal surtido de todo lo perteneciente al ramo, á los módicos precios que acreditado lo tenemos con nuestra numerosa clientela. Con este solo fundamento y atendiendo á la baja del oro en que se sostiene.

Hemos recibido las tan deseadas capoticas de seda preciosamente adornadas, para señoritas y niñas, así como ó infinidad de otras formas de mucho gusto para señoras, niñas y niños.

Al propio tiempo se fabrican los tan celebrados bombines de castor [illegible] muy finos, así como los sombreros de felpa y castor copa alta de la última moda; de las demas clases tenemos á [illegible] á precios tan módicos, que al relatarlos tan solo horrorizarian á nuestros mismos Colegas.

Pero en fin EL ALMACEN Sombrerería es quien propone.

Por lo tanto suplicamos se fijen, y enterados pasen sin detencion á EL ALMACEN; en cuyo sitio saldrán convencidos de lo relatado en este pequeño suelto.

PRINCIPE ALFONSO 81,

FRENTE AL HOTEL CABRERA.

bp 8798

salon pequeño que precedia al jardin, en conversacion con un hombre que él no conocia... Al verle, Iza se levantó, y presentándoselo á su marido, le dijo:

—Amigo mio, os presento al conde Otto.... uno de mis compatriotas, amigo de mi familia, que habiendo sabido mi boda, se ha hecho presentar por uno de vuestros amigos.

—Me considero muy feliz y muy honrado por el honor que me haceis.

Y al decir eso, Fernando miró al conde y frunció el ceño.

Este balbuceó algunas palabras ininteligibles y se alejó como contento por haberlo hecho.... Fernando deseaba vivamente preguntar á Iza quién era aquel individuo; pero un amigo suyo vino á reclamar un wals prometido.

Como si la jóven comprendiese el disgusto que habia esperimentado su esposo, se inclinó á su oido, y le dijo con alegría:

—Es necesario que no os intimeis mucho con él.... Es un importuno.... le veríamos todos dias.

—Sí, sí, dijo él con la cabeza baja, algo tranquilizado, y decidido á hacer lo que le recomendaba su esposa.

El hombre, como disgustado por la sociedad en que se encontraba, entró en el salon del baile, y apoyado en el hueco de balcon, casi oculto por los cortinones, miraba bailar.

Cuando Iza, llevada por su caballero se mezcló entre los que walsaban, su mirada llena de admiracion la seguia sin cesar.. Fernando, recostado sobre la puerta del pequeño salon, la vió, y molestado, herido, murmuró entre dientes:

—Señor conde Otto, creo que no nos veremos muy á menudo.

Le habia parecido que Iza sonriendo habia contestado á aquella mirada.

Y añadió con coraje:

—¡Pero ese hombre es loco!

Luego, mirando á su mujer, que á su vez se sonreia, tratando á cada movimiento del wals no perderle de vista, se llevó la mano á su frente, y encojiéndose de hombro, repuso:

—Me estoy volviendo loco, palabra de honor.

Y tranquilo se dirijió al jardin y se reunió con sus convidados.

El que Iza habia presentado como conde Otto, nuestros lectores le conocen ya; era Georjio Golesko, el hermano bohemio, á quien ella visitó unos dias antes de su boda.

Pero en este momento el hijo de los Karpathes no se parecia en nada al miserable que hemos visto en la choza de Montrouje. Estaba muy hermoso con su traje de etiqueta; su tez mate resaltaba bajo su blanco cuello. Su aire era elegante; su magnífica cabeza, toda rizada, y su aire tímido bajo su traje negro, le daban cierta distincion; se mostraba reservado, tur-

bado, asemejándose á un estranjero. En los salones, varias señoras habian vuelto la cabeza á su paso.

Como á las tres de la mañana un criado vino á decir á Fernando que Mr. Picard, que asistia desde el principio de la reunion, habia encontrado al llegar á su casa una carta de Jassy dirijida á Fernando y que habia vuelto á traerla. Picard vivia en la casa de Boulevard Majenta, donde se hallaban las oficinas. El criado añadió que Picard esperaba.

—Decidle á Picard que se vaya á acostar; dadle las gracias y subid la carta á mi habitacion.

Y tranquilo, muy tranquilo, porque no dudaba que la carta le decia las señas del banquero en casa de quien debia cobrar, tranquilo, como hemos dicho, se puso á jugar el whist, donde reclamaban una cuarta persona.

A las cuatro, ya no quedaba un invitado, aparte de varios amigos íntimos, con los cuales Fernando se puso á cenar en el jardin.

Iza, hácia las tres, se habia retirado. La tranquilidad renació en el pequeño hotel, tan ajitado momentos ántes. Los jóvenes que cenaban con Fernando eran sus amigos de soltero; de modo que, naturalmente se habló de las "amigas" antiguas. Uno de ellos le preguntó:

—¿Y Magdalena de Seizé, la soberbia? ¿Trabajo te habrá costado el dejarla? Debias haberte casado con ella.

—¡Qué locura! dijo Fernando. Nos separamos lo más sencillamente del mundo, despues de una escena de celos, mucho ántes de mi boda.

—Bien lo decia. La he encontrado hace dos dias.

—¿Y qué te dijo?

—Es inútil decírtelo; me lo dijo de tal modo que me fué imposible comprenderla.

—Repítelo.

—Le dije que te habias casado. ¡Lo sé! repuso ella, ¡y es mi venganza! Y se marchó. ¿Comprendes tú eso?

—Seria muy difícil, dijo Fernando riéndose y levantando los hombros. Señores: prosiguió, no os echaros de mi casa.... Quedaos si gustais, yo subo á acostarme.... Me caigo de sueño

—Id con Dios Fernando....

—Buenas noches....

Se estrecharon las manos los jóvenes y se retiraron, y Fernando se dirijió á su cuarto. Al subir la escalera pensando en lo que le habia dicho su amigo, murmuraba:

—¡Es mi venganza! ¿Qué habrá querido decir esa majestuosa tonta?

Y encojiéndose de hombros entró en su habitacion.

Así que llegó á ella Fernando encontró la carta traida mo-

Ayuntamiento de Madrid

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de San Lázaro núm. 370, pasado la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas modesto á lo mas suntuoso.

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho treu, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios donde se hallaba antiguamente.

QUINTA CASA DE SALUD
INTEGRIDAD NACIONAL,
situada en la falda del Castillo de Príncipe al final del paseo de Tacon.

En este establecimiento se admiten toda clase de enfermos de ambos sexos y colores, teniendo departamentos aislados para enfermedades contajiosas, ocura manía &c.

Las mujeres son asistidas por enfermeras.

Precios arreglados á todas las fortunas, segun el local que ocupan. 8705

¡VELAS! ¡VELAS!
REALIZACION.

De 1ª clase........................$ 22 B[B. la @
.. 2ª .. .. 18 .. ..
.. 3ª .. .. 15 .. ..

Y rizadas de todos colores, á $34 billetes.

Cera en marquetas blanca, superior, baratísima lo que se desea es vender, por lo cual no se repara en los precios.

24 MURALLA 24.
Segundo Quintía-
3765

VELAS. VELAS.
102 O-REILLY 102.

Con motivo de la bajada del oro y baratez de la cera amarilla, esta casa no quiere quedarse atras de las otras cererías y por consiguiente, rebaja sus precios á beneficio del público en la seguridad que nadie podrá competir ni en claces ni en precios.

Ojo á los precios de otras casas y luego vengan á preguntar á esta

Tenemos cera en marquetas, blanca superior, á precios baratísimos.

102 O-REILLY 102.
8785

SEMANA SANTA.
OBJETOS DEL CULTO
Y
CLERO.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de Flores en ramos artificiales para los altares y propios para el Juéves Santo como igualmente en Ornamentos blancos, Candeleros, Cruces, Custodias &c., &c.

Tambien hemos recibido un inmenso surtido de estampitas propias para primeras comunion y regalar á los niños.

102 O-REILLY 102.
8786

IMPORTANTE.

Un profesor teórico-práctico en el arte de Sastrería y Camisería, se ofrece á los que deseen recibir lecciones de córte para ambos ramos por una módica retribucion, empleando en la primera enseñanza de 1 á 1½ meses y de 15 á 20 dias la segunda, segun capacidad. Referencias: M. Schwartz, Obrapía 50, tera., Borralleras y Catá, Mercaderes 29½. Ciudad de Londres, sastrería, Obispo 111. 8671

Ventas de fincas y otros establecimientos.

GRAN NEGOCIO.

Se vende un alambique, en el centro del poblado Union de Reyes sobre una área de 17 solares de terreno, fábrica nueva, y dotado de un todo en las mejores condiciones para hacer seis pipas de aguardiente diarias, anexo un sitio de ámo caballería de tierra, una mitad de labranza y el resto de monte, de donde se saca el combustible para el alambique todo lo necesario para la manutencion de personal y de la dotacion de diez pesos: todos adornos que le pertenecen de edad de 18 á 36 años; y manutencion de animales, como bueyes, caballos y otros, con hermosa casa de vivienda de tabla y teja nueva, casas de guano para maiz y gallinero.

Para mas informes y tratar de su ajuste en el mismo alambique con D. R. Daniel Cue bo y calle de la Muralla nº 26 en la Habana D. José Mª Pelaez. 8742

GRAN ATALAYA.

Se vende esta quinta de recreo y produccion, en Vigo. Informarán calzada del Monte 127 peletería La Paz. 8537

Se venden dos casas grandes, una en el Calabazar calle del Vínculo nº 9, y otra en la Habana calle de Paula nº 10 esquina á San Ignacio. Informarán Amargura 23. 8774

Se vende admitiendo la gos plazos, un gran ingenio con techo á vapor, ferro-carril portátil, sierra de vapor el n caballerías de tierra, veinte más de monte y campo de caña para 2000 bocoyes azúcar. Informarán, Amargura 23. 8773

BUEN NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño, se realizan todas las existencias del establecimiento de sastrería y camisería "El Círculo Elegante," O-Reilly 74, entre Aguacate y Villegas. Se admiten proposiciones para el armatoste y enseres y se traspasa la accion al local por mas de cuatro años. 8799

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Restaurant LA UNION.
CUBA 55 esquina á Amargura.

Los dueños de este acreditado establecimiento teniendo en cuenta las actuales circunstancias han acordado desde esta fecha hacer una rebaja en los precios, que tienen el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores en particular y del público en general. En el mismo se admiten huespedes y se alquilan habitaciones. 8539

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido .... año 1873
St. Emilion, escojido....... año 1873
Medoc, escojido .... año 1874
St. Emilion, escojido....... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS en barricas en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª
Tejadillo 7.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá espacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; sus etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4.—San Roman y compª 3094

Alquileres de casas.

SE ALQUILAN

La casa Habana 65 entre Empedrado y Tejadillo de alto y bajos con comodidades para dilatada familia ó casa de comercio agua, cloaca y demas necesidades. La llave en la bodega de la esquina, é informaran Habana 121.

La casa calle de la Estrella esquina á S. Nicolas nº 54 con 0 cuartos, agua, cloaca, &c., propia para familias ú oficinas: la llave en la bodega de la esquina, é impondrán Habana 121 [altos.] 8738

SE ALQUILAN

La magnífica casa situada en la calle Ancha del Norte esquina á Gervasio nº 221. Se compone de planta baja, entresuelos y altos con numerosos departamentos; patio con arbolado y baño. Por su situacion, capacidad y frescura, es propia para hotel de aclimatacion, oficinas de cualquier clase, casa de salud ó fábrica.

La suntuosa quinta nombrada de San Antonio en los Quemados de Marianao, compuesta de la casa de vivienda; casa cochera, casa del mayoral, jardines, arbolado y dos caballerías de tierra anexas: S frente da á la calzada y por su situacion y condiciones es lo mejor que puede desear una persona de gusto. Aguiar nº 86, (altos), darán razon de 3 á 4 de la tarde. 8749

SOLICITUDES.

AVISO.

Se solicitan colonos para sembrar y cultivar caña que tengan recursos propios. Cuba nº 5. 8721

LA VERDAD.
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
MERCADERES 25.

Esta casa, única en su clase, se encarga del despacho de todo espediente; compra y vende papel del Estado, dá dinero sobre buenas hipotecas, en grandes y pequeñas cantidades.

Coloca sirvientes, á cuyo fin abre un registro especial con sucursales en cada barrio, no pasando del dia, sin ser servido el que lo solicite.

ACTIVIDAD Y ECONOMIA

en la base esencial de esta casa.

Se atienden toda clase de pedidos, se sacan cédulas de vecindad, se hacen escritos de todo género fe intaciones en verso, con la mayor puntualidad y reserva, y cualquiera comision que se le encargue. 8659

MUEBLES.

MUEBLERIA SAN JOSÉ.
O-REILLY
ESQUINA A CUBA.

El que suscribe participa al público y en particular á sus favorecedores que ha trasladado su establecimiento de muebles á la calle de **O-REILLY esquina á Cuba**, enriquecido con un variado y bonito surtido de elegantes muebles al alcance de todos, y otros objetos desconocidos hasta el dia; al denominar á esta nueva casa **SAN JOSÉ** es con el deseo que la verdad sea siempre la que rija en ella.

Depósito principal de la lejítima sillería de Viena de Thonet.
JOSÉ BEDOYA.
8776

ALMACEN DE PIANOS
DE
N. ESPEREZ Y Ho.
127 OBISPO 127.

PIANOS DE HERZ PLEYEL. ERARD. Y GAVEAU.

Se ha recibido un gran surtido de pianinos oblicuos, verticales, y cuerdas cruzadas de los fabricantes Herz, Erard, Pleyel, Gaveau, de Paris. Boisselot et Fils de Marsella. F. Hundt & Sohn de Stuttgart. Todos de construcion perfeccionada, segun los adelantos modernos y para el clima de las Antillas. De construccion interior de hierro, y esterior muy elegante, doble escape y de grande sonoridad, que vendemos á precios muy módicos. Surtido de pianos para alquiler, se afinan y componen. Gran surtido de Cuerdas Romanas por mayor y menor. 5937

EL OLIMPO.
SAN RAFAEL 9.

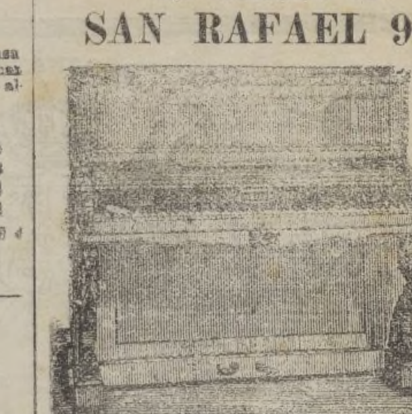

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia, pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones, instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á précios infinitamente baratos.

SAN RAFAEL 9.

PÉRDIDAS.

En la mañana del Mártes 29 se ha estraviado una cartera, de la calle de S. Miguel esquina á Manrique a la de S. Miguel esquina á Gervasio que contenia varios apuntes y la Cedula del pardo D. José Silvio Santa Cruz, el que la presente en la calle de la Zanja nº 35 se gratificará. 8782

Habiéndose estraviado las fracciones folios 12 á 15 y 17 á 20 del billete n **8675** sorteo extraordinario nº 1081, se súplica á la persona que las hubiere hallado se sirva entregarlas en el callejon de Juztiz nº 1, en el concepto de que están tomadas las medidas conducentes para la detencion del pago de cualquier premio que pueda corresponder á ellas. 8788

Desde el dia 22 del presente mes de Marzo ha desaparecido del sitio potrero San Gerónimo [a] el Canal, término municipal de Santiago de las Vega, una mula dorada como de dos y media años y seis cuartas poco mas ó menos, de marcha corta y trote largo con este hierro en la paleta izquierda D y se avisa por este medio para que los Sres. Alcaldes de Barrio y Administradores ó encargados de los Corrales de Concejos no la den entrada en sus registros sin comunicarlo al Sr. Celador de Policía de Santiago de las Vega. 8796

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende muy barato un cupé usado y un hermoso caballo americano, maestro de tiro. Inquisidor nº 16. bp 8723

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite per Amado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico deposito al por mayor. Y al por menor precio de $5 B[B.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS
ALZADA DE GALIANO 129
entre Dragones y Zanja.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitandose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfemedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara,
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

JARABE
de Nogal Iodo-Yodurado
DEL DR. ROCAMORA.

Este precioso medicamento recomendado hoy por los primeros profesores de esta Capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso. Se recomienda doblemente como sustitutivo del aceite de bacalao pues á la eficaz accion de este reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa.

Depósitos: Botica La Reunion, Teniente Rey nº 41: Droguería, La Central, Obrapia nº 33: Botica La Reina, Reina nº 13 y de venta en todas las Boticas de la Isla. 8582

BRILLANTE EXITO.
Curacion del Pasmo

con la POCION DE HIDRATO DE CLORAL, ó sean las cucharadas antitetánicas fórmula del D. Arroyo Heredia.

¡BUEN EXITO!—PASAN YA DE DOSCIENTOS TETÁNICOS CURADOS CON LAS CUCHARADAS ANTITETÁNICAS DEL DR. ARROYO HEREDIA. No se conoce fórmula alguna que cuente tantos casos de curacion.

Nuevos casos aun no publicados en los periódicos. La Señorita Doña Matilde Fernandez, Nueva Paz —Un negro de D. Ramon Ortiz, Nueva Paz.—Un hijo de D. Belen Bravo, cuarton Jagua, Nueva Paz. —El negrito Donato de la dotacion del ingenio Bagaez, Nueva Paz.—El negro Francisco de la propiedad de D. Francisco Molina, cuarton de Navarra, Nueva Paz.—Un hijo de D. Bienvenido Sanchez, cuarton San Luis, Nueva Paz.—Una negra de Dª Isidra Mena, Nueva Paz.—Un hijo de D. Sebastian Muñoz, cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un hijo de D. Miguel Ramos cuarton Vegas, Nueva Paz.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Alianza," término municipal de San. Nicolás.— Una negra de la dotacion del ingenio "Desquite," término municipal de Cabezas.—Un negrito de la dotacion del ingenio "Luz," propiedad de D. N. Garcia Chavez, término municipal de Cabezas.—D. N Molina, hermano de las Enanitas, cuarton Jagua, Nueva Paz.—Un hijo del profesor médico D. Domingo Montes, témino municipal de San Nicolás.

NOTA.—Habiéndose descubierto falsificaciones, advertimos al publico que la verdadera fórmula del Dr. Arroyo Heredia llevará la firma y rúbrica del autor, y que solo está antorizado para prepararla el establecimiento de farmacia de Santa Isabel. La nueva forma de los pomos llevan grabados el cristal Cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo Heredia.

Depósito Principal.—Botica de Santa Isabel, Bernaza núm. 4.

Puntos de Ventas.—En la Droguería de D. José Sarra, en la "Central" y en las principales boticas droguerías de la Isla de Cuba.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas in venteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas lás cajitas llevan en la tapa mi re... 5991

BOTICA
DE
SANTO DOMINGO.
27 OBISPO 27

POLVOS FEBRIFUGOS
Formulados por el Dr. Catalá.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS
formulados por el Dr. Catalá.

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tuvo digestivo.

AIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clorósis modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desárreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferruginosa para los casos indicados.

BLANACKIO TINTE DE AZABACHE.
EL ESPECIFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTÁNEAMENTE LAS CANAS.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la tíntura, porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en merengues y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.

Bajo la direccion del Ldo. Canuto Valdés y Martin z Miembro de la Sociedad medicinal homeopática de Francia.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad*, así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como pudiera ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema. Surtido de especialidades diversas de lo mejor y mas nuevo de cuanto se conoce.—Especificos homeopáticos de Humbhreys.—Cacao homeopático de Beil; supie al té el café. Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el D. Wilmar Schwabe de Leipzig—echo Syphilicide. Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

de brea, de azufre, de esperma bailena, de altea, anti-herpético, de glicerina, de ásido fénico. antiparásito, &c. &c.

Pastillas de Tolú para la tos,

catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion en los pulmones, á 75 cts. pomo billetes.

LIBROS E IMPRESOS.

SE COMPRAN LIBROS

y se da dinero sobre ellos cobrando un módico interes. Tambien se compran bibliotecas por costosas que sean y libros y métodos de música en pequeñas partidas. Tenemos encargo de comprar 4000 tomos de derecho, medicina, viages, historias, literatura y 200 obras buenas. Para mas pormenores, fijarse y no confundir la direccion. O'Reilly nº 30 entre Cuba y San Ignacio. Librería LA UNIVERSIDAD. 8706

GRAN TESORO

para los hacendados y labradores de la Isla de Cuba. "El agricultor cubano," obra del dia, que enseña el cultivo práctico y científico de todos los frutos y cuanto debe saber el labrador aquí, para sacar de la tierra inmensos tesoros. Entre los muchos productivos cultivos, se esplica el de la yuca agria y estraccion del valioso almidod &c. &c. La obra consta de 5 tomos con láminas, su precio $4 y en pasta $5 billetes. De venta O-Reilly 30 librería LA UNIVERSIDAD y Galiano 120. 8800

CANCION GALLEGA.
Para piano sólo y piano y canto.
SE VENDE

en la secretaría del Centro Gallego á dos pesos billetes el ejemplar, la preciósa cántiga escrita en dialecto llego por el distinguido poeta M. Curroz Enriquez puesta en música por el maestro Casado. Cada ejemplar consta de piano solo, y piano y canto, con toda la letra de la cancion.

El producto íntegro lo dedica á favor de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, como una débil muestra de la gratitud que debe á tan benemérita institucion.—*Una cubana.* bp 8732

¡¡INTERESANTE!!
á los que visiten la Exposicion de Matanzas.
¡¡COMODIDAD Y ECONOMIA!!

Con motivo de la Exposicion y para evitar los inconvenientes que en estos casos se presentan á los viajeros, por *obra y gracia* de los especuladores; una empresa entusiasta por el mayor realce de la citada fiesta ha decidido abrir un

HOTEL PROVISIONAL
EN LA CALLE DE
61 SAN FRANCISCO 61,
muy próximo al edificio de la Exposicion.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!
ALMUERZO, COMIDA Y CAMA $4-50 B[B.

Entendiéndose el almuerzo y comida en mesa redonda, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde respectivamente, bien servida, variada y con el alimento del vino NAVARRO y LELLA, á escojer; y la cama en las mejores condiciones de *aseo* y *comodidad* pudiendo servirse de ella á cualquier hora de la noche.

Las personas que deseen servicio aparte y las familias ó amigos que prefieran estar aislados, pueden obtenerlo mediante una pequeña retribucion que no llegará al precio ordinario; pues al efecto la casa tiene servicio, habitaciones y departamentos *ad hoc*. Es decir, que en estas condiciones el **HOTEL PROVISIONAL** se á el único en su clase no tendrá competidores. La mejor prueba es que

¡¡POR CUATRO Y MEDIO PESOS BILLETES!!

se visita la Exposicion con comodidad, aseo y baratura.

Estará abierto solo durante la temporada de la Exposicion, en la calle de

61 San Francisco 61.

Nota importante.—El pago se hará por dias adelantado, recibiendo los huéspedes, en el acto de efectuarlo, un talon que les garantice el servicio abonado, para cuyo efecto lo presentarán á los empleados cada vez que se les ofrezca.

Referencias y agencia general del **HOTEL PROVISIONAL:** Almacen de ropas EL NÚMERO UNO, Calzada de TIRRY nº 30.—Matanzas. bp 8789

¡¡LOS BOULEVARES!!
GALIANO 80, ESQUINA A SAN RAFAEL.
PARA SEMANA SANTA.

Gró faya negro de cordon á 20 rs. y de colores á $2 vara.
Mantillinas negras de Blonda á $11 y de Blonda y Chantilly finas á 10 y 12$ una.
Poplines de seda color entero á 8 rs. y de media seda á 2, 3 y 4 rs. vara.
Granadinas negras de listas media seda á 4 rs. y de seda superior á $2 vara.

BORDADOS.

Sayuelas Americanas corte moderno y buen género á 12 rs. una.
Sayuelas Americanas bordadas que valen 5$ á 2$ una.
Batitas Americanas y Francésas para niña á 3, 4 y 5$ una, valen el doble.
Camisones bordados para Sra. á 45, 55 y 60$ docena son de Cutré y Cotanza fina.

Sastrería y Camisería.

Fluses de Elasticotin negros á 50 y 60$ y lutos de merino á 35 y 40$.
Fluses de Casimir á 25 y 30$ y Americana de Puebla y Casimir á $15.
Camisas del Pais á $3 y Pantalones de Casimir á 10, 12, 14 y 16$.

Esta casa hace Fluses de Casimir y Casimir Muselina á 45 y 50$ hay que advertir que son de lana las clases que todas las casas cobran 70 y 75$. Esta casa puede dar ventajas positivas al comprador por que recibe directamente la mayor parte de sus artículos.

LOS BOULEVARES.
pp 8794

J. SERRA Y HERMANO.
RELOJERIA.
OBISPO 33, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores y del público haber recibido por el VAPOR FRANCES el nuevo surtido de PRENDERIA FRANCESA de oro 18 kilates, y los RELOJES de clases superiores que esperábamos, como tambien las LEONTINAS de oro 18 kilates.

Surtido de Lentes y Espejuelos con piedras del Brasil.

Se avisa á los Sres. que esperan efectos de encargo, pueden pasar á recojerlos.

33 OBISPO 33.
bp 8757

BAÑOS DE SAN DIEGO.
Francisco M. Gutierrez

ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general su casa de huéspedes que posee en este pueblo donde en contrarán ademas de todas las comodidades necesarias, un esmerado trato si viendose como Restaurant, Hotel ó fonda; además hay magnificos y ventilados cuartos con las reformas que se han hecho.

Los precios diarios de esta casa, son de los mas equitativos que se conocen en los Hoteles y demas casas de huéspedes de este pueblo.

La persona ó huésped que venga directamente á este establecimiento y no quiera traer consigo intereses, puede entregar en casa de los Sres. Herrera y Sobrino, almacen de Ropas, las cantidades que deseen, quien con la órden de aviso de estos será admitido como tal huésped.

Para mas referencias pueden concurrir en la Habana casa de D. Pedro Sirben y Cª, Teniente-Rey 20.—Bernaza 46 entre Muralla y Teniente-Rey gran establecimiento de carruajes de Lujo Sres. D. Cárlos y Eduardo Gomez —En la Calzada del Monte 225 Sres. D. Luis García y Hermanos.

Por Correo: Francisco M. Gutierrez, SAN DIEGO DE LOS BAÑOS. 8402

DE MAQUINARIA.

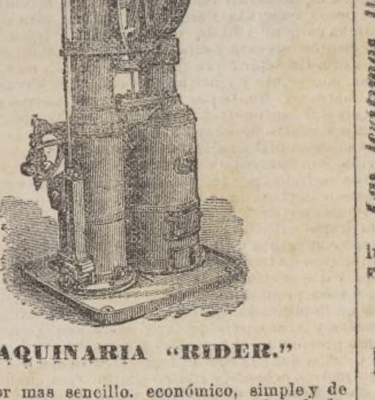

MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &c.

No emplea vapor ninguno, solo aire almosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simpleza capacidad y baratez del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardnes Barcelona nº 13 que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pesant, AGUIAR 92, Casa Blan a cuarto 4 y 5. 8772

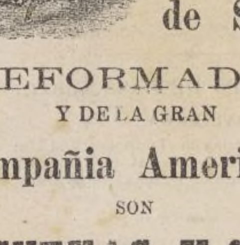

LOS
UNICOS AGENTES
DE LAS
MAQUINAS
DE COSER
de Singer
REFORMADAS.
Y DE LA GRAN
Compañia Americana
SON
CUEVAS Y CP.
O-REILLY 80 esquina á VILLEGAS
frente á la popular Marquesita.

Máquinas de Singer, última reforma á 50 y 55$ billetes. Gran Compañía americana á 50 y 55$. Mámquinas de mano, nacional y americana $25. Máquinas de rizar, idem de plegar y todo lo concerniente al ramo. Vendemos más barato que nadie.

Tambiem tenemos máquinas de la Maravilla, de Wilson, Favorita de Familia, Elias Howe, á precios nunca vistos. Se componen toda clase de máquinas garantizándolas. Los únicos ajentes de Singer Reformada por Stewart y Gran Americana, **Cuevas y Cª, *O-REILLY* 80** esquina á Villegas.

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para aislar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mosion, velocidad inconcevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañia de Singer, en los costados de la armadura.

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañia Americana**, á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51

El Nuevo Depósito DE MAQUINAS DE COSER DE José Sopeña y Cp.

Trasladado recientemente á la calle de
112 O-REILLY 112
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

Es un establecimiento donde, despues de venderse todo mas barato que en ningun otro, hallará siempre el público un completo surtido de máquinas de los mejores fabricantes y con especialidad NUEVAS MÁQUINAS DEL HOGAR Ó NEW HOME Y LAS NUEVAS AUTÓMATICAS DE WILLCOX Y GIBBS.

Además de todo lo concerniente al giro como PIEZAS SUELTAS PARA TODO CLASE DE MÁQUINAS, AGUJAS, SEDAS, HILOS hay tambien:

Máquinas de Plegar, Rizar y varios objetos de Novedad.

Se compone cualquier máquina garantizando cuanta composicion se haga.

JOSÉ SOPEÑA Y CP.
O-REILLY 112
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.
bp 8447

JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú**, asociados á la **codeina** no expone el enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el **JARABE PECTORAL CALMANTE** dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—Droguería la Central.—Botica francesa,
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola**, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas,	Náuseas, eructos, pirósis,
Dispepsias,	Falta de apetito,
Gastritis,	Pituitas,
Gastralgias,	Infartos del Hígado,
Digestiones lentas y penosas,	Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los paises cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA —Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

A LAS
SEÑORAS Y SEÑORITAS.
TRENZAS, TRENZAS

de pelo fino lindísimas se acaban de recibir un hermoso surtido de cuantos colores y tamaños se deseen las hay preciosas, la montadura corta y el pelo largo, de 10, 12, 15, 18, 20, 25, 30, 34, 36, 40, 45, 48, 50, 54, 58, 60, 65, 70, 75, 80 y 85 pesos una, las trenzas es el postizo mas disimulado y más cómodo. Las señoras y señoritas que necesiten trenzas vengan á la peluquería. **La Bella Habanera** de Andrés Moiño.—**Muralla 50** entre Compostela y Aguacate, seguras de que no saldrán sin comprar. 8755

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1880: **$8.964,719-41.** Sobrante en 1880: **Mas de $9.000,000.**

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1881:
$43.183,934 81.
A. G. DICKINSON, Agente General,
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA.

LA EQUITATIVA.
COMPAÑIA DE SEGUROS
SOBRE VIDAS.
PURAMENTE MUTUA.
ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859.

Ingresos en 1880 **$8.735,699-43.** Sobrante en 1880 **$9.228,294-21.**

CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1880.
$41.108,602-32.
V. M. JULBE, Agente general.
O-REILLY 38. HABANA.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

LAS
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente tolerdas.

GRÁNULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictamen sumamente favorable sobre esta nueva Medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
GRÁNULOS ANTIMONIALES
contra Enfermedades del Corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrosis Afecciones escrofulosas.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas
Fª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
En la *Habana*: JOSE SARRA; —LOBÉ y Cª.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. Recompensa NACIONAL 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
(TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS)
Decaimiento de las fuerzas, afecciones del estomago, fiebres invetaradas, etc.
QUINA LAROCHE
Elixir Vinoso
FERRUGINOSO
Impobrecimiento de la sangre, clorosis, etc.
PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.
[firma] Laroche
En la Habana: JOSE SARRA — LOBÉ y Cª

CARBON DE BELLOC
Aprobado por la Academia nacional de Medicina de Paris
MODELO DE PASTILLAS — PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por excelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disentería y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del colera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
ACRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
En la Habana, Farmacia La Reunion de D. José Sarrá y Dr Gonzalez botica de San José.

A LA CESTA FLORIDA
Ultima Novedad,
PERFUMERIA DE
IXORA
de
ED. PINAUD
PERFUMISTA

Jabon..................	de IXORA
Esencia..................	de IXORA
Agua de Tocador..........	de IXORA
Pomada..................	de IXORA
Aceite para el Pelo.....	de IXORA
Polvos de Arroz.........	de IXORA
Cosmético...............	de IXORA
Vinagre.................	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207. PARIS

ORIZA-OIL
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.

ESS.-ORIZA
PERFUMES NUEVOS, ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **Diversas afecciones del corazon**, la **Hidropesia**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar **los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Depósito en la Habana : **JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.**
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

mentos ántes, y la leyó en seguida. Venia dirijida de Viena por la casa Strack, lo que no le estrañó, puesto que era el cliente que habia servido de intermediario en su boda. Le decian que los fondos debian ser depositados en una casa de Viena y que dentro de dos dias recibiria el aviso de la apertura del crédito sobre una casa de Paris.

Completamente tranquilo, y para que no le despertaran por la mañana, escribió á su cajero Picard el contenido de la carta que acababa de recibir. Esta vez el plazo estaba asegurado, y por último, la casa iba á entrar en via de prosperidad, lo que no le habia pasado ántes.

El silencio de que se veia rodeado le invadia. Pensaba en las varias escenas desagradables que le habian preocupado los últimos meses. Poco le habia faltado para haberse visto arruinado, deshonrado. Le habia parecido que la fatalidad "in extremis" de su amigo, recaia sobre él y por qué casualidad en el momento en que la desesperacion le hacia su presa, habia recibido de su corresponsal de Viena una carta en la cual le decia que debia pensar en el matrimonio, en uno ventajoso que le permitiese estender su casa.

Al poco tiempo recibia la contestacion de esa carta en la que le proponian una boda, de familia noble y rica que deseaba casarse en Francia. La casa Strack conocia á la familia, lo que hacia esto; esto fué lo que hizo Fernando. Los retratos se cambiaron, siempre por el intermedio de la casa Strack; y por último, la peticion hecha directamente por Fernando fué aceptada.

Ni por un momento Fernando que ocupaba su posicion por el intermedio de Strack, pudo pensar que él tambien podia ser engañado Siguiendo su máxima, Fernando hacia de su boda la union de dos posiciones; de amor, afeccion, y de familia no se hablaba nada. Esperaba encontrarse con una jóven, tonta, simple que se quedaria en casa y haria los honores. Nosotros hemos visto como no se realizaron sus previsiones; pues fascinado, encantado, deslumbrado, no se pertenecia, adoraba á su esposa de tal modo, que si en su última hora le hubiesen dicho que el dote prometido no era verdad, hubiese pasado por todo....

De modo que era el más feliz de los mortales; amaba á su mujer y era correspondido; era rico; por último, podia vivir como habia soñado La desgracia de Pedro Davenne habia traido por resultado la felicidad. La amenaza de Magdalena de Soizé carecia de valor; el despecho de la mujer abandonada era el motivo, y ademas, ese amor era ya muy antiguo; no la abandonó para casarse: de quien se habia separado para eso fué de Genovera.

El amor le absorbia del todo, era dichoso y nada podia nublar su hermoso cielo. Habia recibido del individuo que habia comprado el crédito de Pedro Davenne una carta muy amenazadora; se contentó con encojerse de hombros, y escribió en una de las esquinas: "A pagar el 30," luego se la remitió á su cajero. Estaba tranquilo, iba á recibir un millon.

Del modo que la reunion se anunciaba era brillante. Fernando reprendió con dulzura á su esposa porque durante parte del dia se habia ausentado, y eso le habia disgustado; decia con remilgos que estaba celoso, que sus miradas no se dirijian á él, que le pertenecian y que no queria que nadie se sonriese, é Iza, haciéndose la niña mimada, respondia que, queriendo ser la más hermosa, habia ido á casa de su modista á ver como le concluian el vestido, y se abrazaron.

A las ocho, cuando Iza subia á su habitacion para adornarse, los tapiceros concluian su trabajo y los jardineros arreglaban las flores....

Las invitaciones señalaban las nueve; á las diez, los salones se encontraban llenos; habia concierto y baile, y el jardin, cubierto por un estenso toldo, servia de salon de fumar y de conversacion.

Era una indefinible multitud, y bajo los brillantes trajes de las señoras, bajo los desnudos hombros, todos cuajados de alhajas, resaltaban los trajes negros de los caballeros.

Era un continuo elojio sobre el traje, los ad manes y sobre todo, la hermosura de la bella señora Iza Seglio; hacia los honores de su salon con una timidez llena de encanto

A las diez y media comenzó el concierto, las señoras se hallaban sentadas en sillones colocados en fila delante del estrado que sostenia el piano. Los caballeros de pié.

El concierto fué poco oido; un gran murmullo se oia en el salon. Las señoras tenian prisa por ver principiar el baile.

Era cerca de las doce cuando las primeras cuadrillas se formaron.... La multitud se dividió, varios grupos rodeaban las mesas de juego que se encontraban en el pequeño salon; otros, sofocados, se refujiaban en el jardin, donde el estanque refrescaba algo la atmósfera.

Fernando se sentia revivir, era rodeado, mimado, envidiado; por último, el crédito próximo á perderse, se habia restablecido, todos habian recibido con solicitud su invitacion....

Estaba orgulloso, feliz por los cumplidos que dirijian á su esposa la parte admirativa de las mujeres.... Habia dado una vuelta por la sala donde se jugaba, vijiládolo todo.... se aseguró si el servicio de los buffets estaba como era debido; habia dejado á Iza en medio de un grupo de señoras que la elojiaban por su matrimonio. Bajó y buscó á su mujer en el grupo. Iza no estaba allí la siguió buscando y la encontró sentada en el

Ayuntamiento de Madrid